SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

6 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.759. Madrid.—Domingo 13 de Diciembre de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS OPERACIONES EN EL ESTE Y EL OESTE DE ALEMANIA

Siguen las batallas en torno de Cracovia

LOS SERBIOS CONTINÚAN TRIUNFANDO

En el Este alemán

Una nueva ofensiva alemana sobre el Narew... Y sin duda, como las anteriores, poco enérgica. Después de varios combates encarnizados, los alemanes llegaron al frente Ciechanow-Przanysz, á orillas de los ríos Lidynia y Wegierka, afluentes de tributarios del Narew. Creímos que seguirían adelante y atacarían la línea Pultusk-Rozan-Ostroleka. Pero un comunicado oficial ruso del día 11 afirma que las columnas teutonas que progresaban al Sur de Mlawa han sido puestas en fuga y que las tropas del Zar las persiguen. Si el hecho es cierto, habrá que ceñirse de nuevo al comentario de las operaciones que se desarrollan en la orilla izquierda del Vístula polaco y en la Galitzia occidental, en torno de Cracovia.

Esas operaciones son, sin duda, muy sangrientas, pero no marcan señaladas superioridades por parte de uno de los beligerantes. Ambos se han atrincherado y han empezado una verdadera guerra de sitios. Los germanos atacan y los rusos se defienden.

El frente de los soldados del Zar comienza en el Bajo Bzura, pasa por Lowicz y las cercanías de Strykoff, sigue al Este de Lodz y continúa por el Oeste de Petrokoff, para enlazarse con las divisiones de la Polonia meridional. Acerca de la situación de éstas no tenemos noticia alguna. Sabemos, sí, que fuerzas austroalemanas operan al Sur de la provincia polaca de Kielce. Seguramente dichos elementos tienen la misión de interponerse entre los sitiadores de Cracovia y los Cuerpos rusos que se mantengan en el macizo de Lysa-Gora y en las orillas del Pilisa. Claro es que ni aún ocupando Sandomierz, donde el San arroja sus aguas al Vístula, sería separada la izquierda moscovita del centro, porque la provincia de Lublin, á causa de los desastres austrohúngaros, no tiene ya enemigos en sus tierras, asoladas por las invasiones de agosto y septiembre, y únicamente con la conquista total de esa provincia se obligaría á los rusos de la Galitzia y de Polonia á retirarse á las líneas del Bug, para evitar ser envueltos por sus contrarios.

En los últimos comunicados oficiales moscovitas, que tenemos íntegros en nuestra mesa de trabajo—y hay que leerlos sin las reducciones telegráficas para darse cuenta de la verdadera situación—se alude á la presencia, al Sur de Cracovia, de tropas alemanas que acuden en socorro de la plaza, asediada terriblemente por Radko Dimitrieff, el general búlgaro que venciera en Lule-Burgas, y que hoy pelea al servicio de Nicolás II.

En uno de esos comunicados—el del 8 de diciembre—se dice lo que sigue: «La batalla que ha comenzado el 5 de diciembre al Sudeste de Cracovia, desde la región de Wieliczka al río Dunajec, se desenvuelve favorablemente para nosotros. Después de haber forzado valerosamente el paso del Dunajec en la región de Neu-Sandec, nuestros refuerzos han proseguido su ofensiva y han causado una grave derrota á las tropas alemanas que formaban, en la cuenca del Lososina, el ala derecha envolvente. El 24.° Cuerpo alemán, transportado de Bélgica á Polonia...». Y así continúa describiendo un furibundo duelo de artillería pesada y de campaña, terminado con ventaja de los rusos, según éstos, naturalmente, que los austroalemanes dirían otra cosa con toda seguridad.

Recojamos de ese comunicado el informe importante. Tropas alemanas de las que peleaban en Bélgica han sido llevadas al Sur de Cracovia, y procuran prestar auxilio á los sitiados. Por primera vez, desde el comienzo de las hostilidades, los alemanes se baten en territorio austrohúngaro. Hasta ahora había sucedido lo contrario. No sólo fueron á Bélgica, Lorena y Alsacia los soldados de Francisco José, sino que, recientemente, abandonaron la defensa de la Galitzia y dejaron Hungría al descubierto para correr en auxilio de los alemanes, que se retiraban á la Posnania luego de la batalla del Vístula. Divisiones húngaras de Caballería protegieron, entre el Wartha y el Prosna, la concentración de tropas germánicas hecha en Thorn, y que ha permitido á Hinsdenburg su nueva ofensiva.

Sin embargo, he aquí que los alemanes retiran contingentes de su Oeste para llevarlos, no sólo á Polonia, sino á Galitzia también. Ello demuestra dos cosas: que los austrohúngaros están muy quebrantados y que el interés de la campaña en el Este alemán radica en la Silesia. Los moscovitas se ciñen á resistir en Polonia y prestan gran atención á lo que sucede en Cracovia. No sólo no retiraron tropas de Galitzia, sino que las han reforzado. De fijo que estos refuerzos, transportados á la orilla izquierda del Vístula, hubieran cambiado el aspecto de la interminable batalla; pero los generales del Zar insisten en rendir ó anular al ejército de Cracovia, sabiendo que esta magnífica plaza fuerte es la llave del portillo silesiano, descuidado por Alemania, desde los tiempos de Sadowa. Quieren asestar á su enemiga la estocada á fondo, no por Prusia, donde se combate sin gran saña, no por la Posnania, que tiene para su defensa, aparte de la línea adonde se ha aferrado ahora Hinsdenburg, y amén de Thorn y Posen, el Wartha, el Prosna y el Oder como antemurales de dificilísima expugnación, sino por la Silesia minera y fabril, sin ciudadelas ni campos atrincherados, fuera del de Breslau improvisado en algunas semanas, región riquísima, donde el Oder, estrecho y nada profundo, no constituye un obstáculo contra una invasión seria.

*

Hinsdenburg, en sus amagos sobre Varsovia, buscaba, sobre todo, luego de la creación en Polonia de una serie defensiva de posiciones bien escogidas y fortificadas, el trastorno del plan ruso. Suponía que el Gran Duque Nicolás Nicolaiewitch renunciaría provisionalmente al asedio de Cracovia y concentraría sus columnas en la orilla derecha del Vístula. Hasta hoy no lo ha logrado. Pero tal vez si Varsovia, después de un desastre moscovita, corre peligro de ser conquistada, los rusos lleven sus masas por Lublín é Ivangorod á la confluencia del Vístula y del Narew.

Si esto ocurre, los alemanes no deberán temer nada de ellos hasta febrero ó marzo. Si no...

Ciudad ocupada por los alemanes

Después de la invasión.

AMSTERDAM, 11. Un prusiano que se hallaba en San Quintín al mismo tiempo que el Príncipe Augusto Guillermo, ha enviado al «Berliner Tagebatt» los siguientes informes:

«La entrada de la ciudad se halla severamente vigilada. Toda persona más ó menos sospechosa es conducida á la Kommandatur.

Esta se encuentra instalada en la casa del Crédito Lyonés, en la plaza del Ayuntamiento, donde se alza el monumento del sitio sostenido contra las tropas de Felipe II, en el año 1557.

De acuerdo con el Municipio, las requisiciones se hacen pagando en billetes franceses. La moneda es rara. Como la ciudad no ha sido bombardeada, todas las tiendas están abiertas. Pero desiertas.

Dos casas de Hamburgo dedicadas á la venta de tabaco se han establecido aquí mientras dure la guerra.

Se ha autorizado también la apertura de dos restaurants alemanes, donde se despacha cerveza de Elberfeld.»

San Quintín ha tenido que pagar una enorme contribución de guerra, y la miseria allí es grande.

Los industriales franceses quieren vender en España

Circular interesante.

PARIS, 11. El Office Nacional del Comercio Exterior ha publicado en su boletín una circular muy interesante.

En ella, luego de tratar de asuntos comerciales francorrusos, se dice que la Cámara francesa de Comercio de Barcelona, para ayudar al Office en su labor investigadora, ha enviado al mismo una lista de casas de comercio de la Ciudad Condal que tenían negocios con Alemania.

Declara el Office que los industriales franceses aspiran á sustituir en España, como en los demás países, á los alemanes y austrohúngaros, fabricando artículos iguales á los suyos, en las mismas condiciones de baratura.

Aspiran á entrar en relaciones comerciales con las casas hispanas de dentro y fuera de Barcelona que se surtían en Alemania y Austria.

En la circular se afirma que no basta con saber los nombres y direcciones de los consumidores españoles más importantes.

Aconseja á los industriales franceses envíen viajantes con muestrarios, que se informen de los gustos y costumbres de la clientela que se quiere conquistar.

Estas tentativas serán ayudadas por el Office.

La victoria serbia

El botín de guerra.

NISH, 11. (Oficial.) Hasta el día 8 los ejércitos serbios victoriosos habían cogido á los austrohúngaros, vencidos en toda la línea, el siguiente botín de guerra:

Ciento veintiún jefes y oficiales, y 22.114 soldados y clases prisioneros.

Sesenta y ocho cañones de diversos calibres.

Cuarenta y dos ametralladoras, 8 obuses, 10.000 fusiles, 1.305 furgones y 7 carros de municiones.

Diez coches del servicio sanitario.

Cuatro ambulancias completas.

Trescientos veintisiete caballos de tiro.

Precauciones militares

300.000 austriacos en la frontera.

MILAN, 11. «Il Secolo» recibe de Udine, en la frontera italiana, un telegrama, que dice:

«Las declaraciones de Salandra han repercutido inmediatamente en los Círculos militares austriacos.

Las fuerzas concentradas en la frontera italiana han sido reforzadas precipitadamente.

Toda la noche del 4 al 5 del actual estuvieron suspendidos todos los servicios de los ferrocarriles austriacos, como en los días de la movilización, y las líneas que van á la frontera italiana estaban llenas de trenes militares.

Estímase que en Carso y en las líneas situadas al Norte de Tolmino se hallan concentrados 200.000 hombres, los cuales, unidos á la guarnición de Pola, forman un total de 300.000 soldados, dispuestos á aguantar el choque de las tropas italianas.»

Complot en Cracovia

Los polacos en favor de Rusia.

PARIS, 11. El «New-York Herald» dice:

«Un vasto complot urdido por los polacos, según parece, ha sido descubierto en Cracovia.

El plan era abrir la ciudad á los rusos en la primera ocasión.

Numerosos soldados polacos han sido fusilados, y todos los regimientos polacos han sido enviados á otro campo de la guerra.

Los habitantes polacos han recibido orden de abandonar la capital de la Galitzia, y la población civil que en ella permanece no pasa de 20.000 almas.

Las provisiones con que se cuenta dan para alimentar la población durante unos cuatro meses.»

Para que no bombardeen París

Precauciones aéreas.

PARIS, 11. Desde que el Gobierno y las Cámaras han vuelto, han sido adoptadas grandes precauciones aéreas.

Se teme que los *taubes* alemanes bombardeen el Elíseo, los ministerios y la Cámara de Diputados, y, para impedirlo, una escuadrilla de aviadores franceses vuela constantemente sobre París.

Dichos aviadores, para vigilar mejor, se elevan algunas veces á alturas de 2.400 metros.

Y sufren fríos crueles, de diez grados bajo cero.

Manda la escuadrilla el comandante Girod, diputado.

Lo que dice Liebknecht

Un socialista alemán que no es como los otros.

AMSTERDAM, 11. El diputado socialista por Postdam, doctor Guillermo Liebknecht, hijo del famoso compañero de Bebel, prosigue su campaña de escisión del partido.

Le acompañan en dicha labor el célebre Carlos Kautsky y la agitadora, conocidísima en toda Europa, Rosa Luxemburgo.

Liebknecht, que votó días pasados en el Reichstag contra la concesión de los créditos militares, ha publicado en un diario holandés las declaraciones que siguen:

«Tenemos que hacer frente á un estado de guerra creado por la coalición de dos militarismos igualmente odiosos, el prusiano y el austriaco.

Hemos ido á la catástrofe casi sin darnos cuenta, gracias al ambiente semiabsolutista, de misterio absurdo y criminal, fabricado por la diplomacia en complicidad con los Gobiernos de Alemania y Austria.

Se trata de una tentativa napoleónica de dominio del mundo.

Hay que hacerla fracasar, cueste lo que cueste.»

Datos para la Historia

Turquía y los alemanes.

LONDRES, 11. (Oficial.) El último despacho del embajador británico en Constantinopla, referente á la ruptura de relaciones entre la Sublime Puerta y la Gran Bretaña, es una prueba contundente de que los extremistas Jóvenes Turcos, completamente bajo el yugo alemán, deseaban la guerra desde el principio del actual conflicto europeo, de que las seguridades del Gran Visir no eran otra cosa que una farsa y de que sus palabras carecían de valor real.

El embajador inglés decía en su despacho:

«Puede tenerse por seguro que el Sultán, el heredero, Djavid bey, la mayoría de los ministros y una gran parte del Comité Unión y Progreso, se oponían á la aventura desesperada, cual es la guerra contra los aliados; pero cualesquiera que fuesen los puntos de vista individuales de los ministros, el Gobierno otomano no hizo ningún esfuerzo para sustraerse á la influencia del Gobierno alemán.

Los navíos alemanes pudieron á su gusto arbolar el pabellón turco; los otomanos permitieron á los alemanes hacer uso de la telegrafía sin hilos, y se tomaron las oportunas medidas para aprovisionar á los buques alemanes por vía de requisición.

Todo esto fué tolerado por el Gobierno de Turquía hasta con complacencia, mostrándose indiferente á estas usurpaciones, y hasta favoreciéndolas.»

El embajador prosigue dando detalles de la conspiración tramada para invadir Egipto, y dice «que el propio Jedive tomaba parte en la conspiración y que las disposiciones necesarias habían sido tomadas de acuerdo con la Embajada de Alemania, para que esta nación formase parte de la expedición militar; pero, á pesar de todas las medidas minuciosamente tomadas, los alemanes permanecieron largo tiempo incapaces de llevar á cabo sus intenciones».

El embajador continuaba su despacho diciendo:

«Hay aún en Turquía un gran elemento de su población que es hostil á la guerra. Djavid fundaba sus argumentos en favor de la paz en el hecho de que Turquía se encontraba en completa quiebra económica.

Ante un obstáculo tan formidable para la realización de sus proyectos, Berlín envió instrucciones para obligarle y forzarle á dimitir.

Aun cuando no se haya logrado impedir la guerra—agrega el embajador,—uno de los objetos logrados por los esfuerzos de los aliados ha sido obligar á Alemania á descubrir su juego y hacer notar que se ha obrado sin contar con la mayoría del Gabinete turco.»

El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, contestando al despacho del embajador, le daba las gracias por los esfuerzos hechos para ejecutar las instrucciones que se le habían enviado, aunque fué á la ligera, pues la provocación de la flota turca, inspirada y ordenada por Alemania, condujo forzosamente á la guerra.

«El deseo del Gobierno británico era evitar romper con Turquía, y vuestra excelencia, señor embajador—decía Grey,—consagró todos sus esfuerzos á aconsejar á Constantinopla que no hiciese caso de otras influencias que las que fuesen moderadas y razonables.

De todos modos, á vuestros esfuerzos se debe, hasta cierto punto, el que la catástrofe inevitable no se produjera antes.»

Noticias rusas

Lo que dicen unos prisioneros.

PETROGRADO, 11. Varios oficiales alemanes prisioneros han contado que recientemente Turquía envió una Misión al Kaiser para rogar á éste enviara grandes cantidades de municiones y mucha artillería.

El Kaiser se negó, alegando que ese material sería confiscado por los rumanos como contrabando de guerra.

El plan alemán.

PETROGRADO, 11. La «Novoie Wremia» dice que los últimos acontecimientos prueban que los alemanes han imaginado un plan nuevo, consistente en obligar á los rusos á tener en Polonia la mayoría de sus fuerzas para que los austriacos puedan rehacerse y salvar á Cracovia, hoy estrechamente cercada.

Su red de comunicaciones permite á los alemanes llevar divisiones y divisiones de un lado á otro del frente de la línea de batalla; pero cree el *Novoie Wremia* que, pese á tales ventajas, el triunfo, á la postre, será de los moscovitas, que seguirán resistiendo en su centro mientras las alas siguen avanzando en Galitzia y Prusia oriental.

Los rusos han suspendido su avance en Polonia y han evacuado Lodz; pero esto nada significa, según el *Novoie Wremia*, porque la decisión definitiva está en otra parte.

Comentarios franceses.

PARIS, 11. El general Bonnal, comentando en *Le Matin* la batalla de Polonia, dice que Hinsdenburg, con los refuerzos que ha recibido, ha podido obtener algunas ventajas, y entre ellas la ocupación de Lodz; pero que no hay razón para que disminuya la confianza que la opinión francoinglesa tiene en los rusos.

La destreza estratégica del Gran Duque Nicolás ha sido suficientemente probada, para que haya que temer un error grave de su parte.

Además, Rusia es lo bastante rica en soldados valerosos para no confiar en que, al fin y al cabo, anulará el nuevo esfuerzo alemán como ha anulado los anteriores.

Pérdidas

Las de la Marina inglesa.

LONDRES, 11. Hasta la primera decena de diciembre, las pérdidas de la Marina inglesa han sido:

Cinco cruceros acorazados, con un total de 60.000 toneladas.

Cinco cruceros protegidos, con un total de 21.460.

Dos cañoneros.

Dos submarinos.

Las de la Marina alemana.

AMSTERDAM, 11. Las pérdidas sufridas hasta hoy por la Marina alemana, y confesadas por ella, han sido:

Tres cruceros acorazados, con 31.190 toneladas.

Ocho cruceros protegidos, con 27.814.

Tres cruceros auxiliares, con 36.500.

Diez cañoneros.

Tres submarinos.

Ocho contratorpederos.

El incidente de Hodeida

Contra el cónsul inglés.

ROMA, 12. Se conocen algunos detalles del incidente provocado por la agresión de los turcos contra el Consulado italiano en Hodeida, población de la Arabia.

Los soldados turcos, amotinados, penetraron en el Consulado inglés; pero el cónsul tuvo ocasión de huir, refugiándose en el Consulado de Italia.

Los turcos le persiguieron y violaron el edificio del Consulado, llevándose prisionero al representante de Inglaterra.

Ignórase el paradero de dicho funcionario.

Este suceso ocurrió en la última decena del mes de noviembre, y no se ha sabido hasta hace pocos días, que trajo la noticia la tripulación de un barco que navegaba por aquellos parajes.

El Gobierno italiano realiza gestiones para obtener una satisfacción de la Sublime Puerta.

El Rey de Serbia

Al frente de las tropas.

ROMA, 12. Comunican de Nish que el Rey Pedro ha vuelto á ponerse al frente de las tropas para continuar la vigorosa ofensiva emprendida contra los ejércitos austriacos que invadieron el territorio.

Los alemanes en Bélgica

Completan la instalación.

BRUSELAS, 12. Los alemanes continúan instalándose en territorio belga como si se tratase de una ocupación definitiva.

Todos los edificios públicos, cuarteles, hospitales, Museos y demás dependencias del Estado han sido ocupados por las autoridades.

Las autoridades se han instalado en hoteles privados, y allí funcionan como si se tratase de verdaderos ministerios.

En las oficinas, los servicios públicos se prestan ya por funcionarios alemanes.

Todos los detalles comprueban que Alemania había estudiado un plan completo de organización en Bélgica.

Se da el caso de que tienen preparado hasta el modelo de un uniforme especial para los soldados destinados á la ocupación de Bélgica.

El ministro de la Guerra

Viaje á Burdeos.

BURDEOS, 12. Procedente de París llegará mañana por la mañana á esta ciudad el ministro de la Guerra.

Una conferencia

En la Academia de Londres

LONDRES, 12. El Sr. Bontroux, miembro de la Academia Francesa, ha dado una conferencia en la Real Academia de Londres acerca de la guerra.

Asistieron al acto numerosas personalidades.

El conferenciante se expresó en tonos patrióticos y levantados, encareciendo la conveniencia de que Francia é Inglaterra luchen estrechamente unidas hasta conseguir el triunfo que representa el mantenimiento de la civilización.

Para las víctimas de la guerra

Dos millones de francos.

MARSELLA, 12. El Consejo General de esta ciudad ha votado un crédito de dos millones de francos para el socoro de los expatriados belgas y de los franceses pertenecientes á los departamentos que han sufrido las terribles consecuencias de la guerra.

Procesado absuelto

Consejo de guerra.

LYON, 12. Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar á un detenido llamado Sinwague, acusado del delito de espionaje.

Durante el Consejo se ha comprobado que las imputaciones eran completamente falsas, y en su consecuencia el Consejo de guerra ha emitido un fallo absolutorio.

Sinwague es hermano político de un conocido diputado italiano.

El grupo parlamentario

Un acuerdo.

PARIS, 12. Bajo la presidencia de monsieur León Bourgeois se ha reunido en el Senado el llamado grupo parlamentario.

Los reunidos adoptaron el acuerdo de insistir en el Parlamento para que el Gobierno someta á su aprobación los créditos extraordinarios con destino á las reparaciones de los destrozos que tanto en edificios públicos como en los de propiedad particular ha ocasionado la guerra en los departamentos que han sufrido los efectos de la invasión alemana.

La Academia Francesa

Sigue con el Diccionario.

PARIS, 12. La Academia Francesa cele-

Ministerio de Cultura

Era sesión ordinaria para continuar discutiendo la confección del Diccionario.

A la sesión asistió el Presidente del Congreso, M. Pablo Deschanel.

El secretario de la Academia dió lectura de un mensaje de felicitación que han dirigido á la Academia varios representantes de otras Corporaciones oficiales.

En la línea de fuego

Las últimas operaciones.

PARIS, 12. Los aliados sigue consolidando las posiciones que ocupan en Flandes.

El corresponsal del «Daily Mail», que ha recorrido la línea de fuego, asegura que las fuerzas de los aliados están sólidamente atrincheradas y ocupan posiciones ventajosas.

En Ipres ha continuado el duelo con la artillería alemana.

Las fuerzas navales inglesas, apostadas frente á las costas de Bélgica han bombardeado éstas activamente con el objeto de impedir el avance de fuerzas alemanas que marchan por el litoral.

Se sabe que los alemanes han acumulado grandes contingentes de tropas en sus líneas frente á Dixmude.

En la región del Aisne, la artillería francesa ha bombardeado activamente las posiciones alemanas.

Las tropas indias iniciaron un impetuoso ataque contra una trinchera alemana.

Avanzaron con irresistible empuje, llegando hasta la misma trinchera; pero el fuego de los alemanes era tan intenso, que tuvieron que replegarse.

Muchos de los soldados indios perecieron en la acometida; pero en la lucha ocasionaron al enemigo enormes pérdidas.

La conducta de Liebknecht

Aprobada por algunos.

AMSTERDAM, 12. La organización socialista de Sthugait ha aprobado la actitud adoptada por el diputado socialista Liebknecht en la última sesión del Reischtag.

Alarma en Italia

Hallazgo de una mina.

ROMA, 12. Ha sido pescada una mina flotante en las inmediaciones de Tarento, donde se encuentra concentrada la casi totalidad de la escuadra italiana.

Este hallazgo ha producido emoción en Italia.

Sigue la ofensiva rusa

Ataques alemanes rechazados.

PETROGRADO, 12. En la región de Mlava, los violentos ataques de los alemanes han sido rechazados.

Los rusos han vuelto á tomar la ofensiva contra las columnas enemigas, que se retiraban en desorden.

En la región al Norte de Lowiez, los ataques encarnizados de los alemanes han sido igualmente por todas partes rechazados, con importantes pérdidas para ellos.

En la región al Sur de Cracovia, la ofensiva rusa continúa con felicidad, á pesar de la resistencia desesperada de los enemigos.

La Bolsa de Berlín

En favor de la apertura.

BERNA, 12. Un diario de Munich publica un artículo favorable á la apertura prudente de la Bolsa de Berlín, para la cotización de ciertos valores que en el mercado internacional no interesan.

El combate de Falkland

Muertos en la lucha.

AMSTERDAM, 12. El *Vossische Zeitung* dice que dos hijos del almirante von Spee estaban á bordo del *Scharnhorst*, hundido en la batalla de Falkland.

Pérdidas de los ingleses.

LONDRES, 12. Según una comunicación oficial, las pérdidas de la Marina inglesa en el combate naval de las islas Falkland son siete muertos y cuatro heridos entre las tripulaciones de los buques combatientes.

¿Entre dos fuegos?

NUEVA YORK, 12. Un despacho de Buenos Aires dice que los cruceros alemanes que lograron escapar de las islas Falkland después del combate del día 8, han sido cogidos entre el fuego de las escuadras inglesa y japonesa.

Destacamento turco

Hecho prisionero.

ODESSA, 12. Un destacamento turco, compuesto de 23 hombres, que desembarcó en Bournai, ha sido copado cerca de Taroulina, al Sur de Odessa.

El destacamento fué desarmado y conducido á Taroulina.

Inglaterra y el Japón

Contestación á un telegrama.

LONDRES, 12. Contestando al telegrama de felicitación del ministro de Marina del Japón, Mr. Winston Churchill ha declarado que las operaciones de las flotas aliadas en el Pacífico han devuelto ya la paz y la seguridad en aquellas aguas.

Bombas sobre un Consulado

En Varsovia.

LONDRES, 12. El Consulado americano en Varsovia ha sido alcanzado por una bomba lanzada desde un aeroplano alemán.

Las victorias serbias

Ocupación de Lazarevatz.

NISH, 12. Los ejércitos serbios, que habían alcanzado el río Kolubara, han franqueado dicho río en Valjevo, del que se apoderaron, así como del confluente del Ljig.

En el Norte han ocupado Lazarevatz.

El número de prisioneros hechos durante los últimos combates asciende á unos 18.000.

Francia y Serbia

Felicitación.

PARIS, 12. El ministro de la Guerra, M. Millerand, ha telegrafiado al ministro de la Guerra de Serbia enviándole la calurosa felicitación del Ejército francés por los brillantes éxitos que han alcanzado las tropas serbias contra el enemigo común.

Contra los exportadores

En Dinamarca.

COPENHAGUE, 12. Un armador danés ha exportado recientemente una gran cantidad de cereales, y el Parlamento, para evitar que estos actos se repitan, ha votado una ley castigando á los que los realicen con una multa igual al valor de las mercancías exportadas.

Estado del Kaiser

Insisten en la gravedad.

LONDRES, 12. El «Daily Telegraph» publica un despacho de Copenhague diciendo que, á pesar de lo que dicen los partes facultativos de Berlín, el estado del Kaiser es grave, según aseguran los diplomáticos alemanes.

Consejo de ministros

Convocatoria del Parlamento.

PARIS, 12. En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo bajo la presidencia de M. Poincaré, éste ha firmado el decreto de convocatoria del Parlamento á sesión extraordinaria el día 22 de diciembre.

El Consejo aprobó la relación de motivos y disposiciones del proyecto de ley de los doceavos provisionales, acordando pedir á las Cámaras que voten la concesión de seis doceavos provisionales.

En Portugal

El nuevo Ministerio.

LISBOA, 12. El nuevo Gabinete portugués tiene aseguradas las carteras siguientes:

Presidencia y Marina, Sr. Coutinho.
Interior, Alejandro Braga.
Hacienda, Alvaro Castro.
Negocios Extranjeros, Augusto Soares.
Obras públicas, Cerveira Alburquerque.
Colonias, Rodrigues Gaspar.

Respecto á la intervención militar, el nuevo Ministerio seguirá enteramente la política del Gabinete anterior, manteniendo firmemente la alianza de Portugal con Inglaterra.

Constitución definitiva.

LISBOA, 12. El Ministerio portugués se ha completado con la cooperación de los señores siguientes:

Coronel Mouzinho Alburquerque, Guerra.
Doctor Lopes Martins, Instrucción.
Barboza Magalhaes, Justicia.

Todos los ministros son partidarios de don Alfonso Costa.

El «Goeben» en acción

Bombardea Batum.

CONSTANTINOPLA, 12. El crucero «Goeben», de la flota turca, después de reparar provisionalmente sus averías, ha vuelto al mar Negro, bombardeando la ciudad de Batum.

Los daños producidos por el bombardeo han sido insignificantes.

Progresos de los franceses

Comunicado oficial.

BURDEOS, 12. (Comunicado oficial de las tres de la tarde.) El enemigo ha evacuado totalmente la orilla Oeste del canal del Iser, al Norte de la Casa del Barquero, y ocupamos dicha orilla.

En la región de Arras sólo se han librado combates de artillería.

En la región de Nampul nuestras baterías han inutilizado las del enemigo.

En la región del Aisne, nuestra artillería pesada ha hecho callar las baterías de campaña alemanas.

Una de sus baterías de obuses ha sido completamente destruída al Norte de Vailly.

En la región de Porthos y en la del bosque de la Grurie ha habido combates de artillería y algunos encuentros de Infantería, que han terminado ventajosamente para nosotros.

En los altos del Mosa, la artillería enemiga manifiesta poca actividad, mientras que la nuestra ha destruído en Doux-Nouds, al Oeste de Vigneulles-les-Battonchatel, dos baterías alemanas, una de grueso calibre y otra destinada al tiro contra los aeroplanos.

En esa misma región hemos hecho saltar un *blockaus* y destruído varias trincheras.

Entre el Mosa y el Mosela, nada hay que señalar.

En los Vosgos sólo hubo combates de artillería.

En la región de Soissons hemos reforzado las posiciones tomadas ayer.

Alto comisario de Egipto

Nuevo nombramiento.

EL CAIRO, 12. Sir Enrique Mac-Mahon, secretario de Estado para los asuntos exteriores en la India, ha sido enviado á Egipto con el título de alto comisario.

Los mineros ingleses

Muchos son soldados.

LONDRES, 12. Telegrafían de Newcastle que los mineros han contribuído de manera extraordinaria á engrosar las filas del ejército inglés.

El 25 por 100 de ellos se ha alistado.

El Zar de Bulgaria

Una manifestación.

SOFIA, 12. El Rey ha recibido á una Comisión parlamentaria, á la cual manifestó que en el momento en que Europa está en llamas, Bulgaria está dispuesta á sacrificar todo en aras de la patria, para asegurar su porvenir conforme á la voluntad del pueblo.

Por quebrantar la neutralidad

En La Haya.

LA HAYA, 12. Por orden del procurador general del Tribunal de La Haya, ha sido arrestado y conducido á esta ciudad M. Vanrosen, que se declaró autor de unas hojas distribuídas en el Extranjero y redactadas en términos injuriosos para el Gobierno alemán.

Será acusado del delito previsto en el artículo 100 del Código penal, que dispone sea castigado quien en el caso de que los Países Bajos no estén comprometidos en una guerra, realice actos que puedan poner en peligro la neutralidad.

El incidente de Hodeida

Turcos é italianos.

ROMA, 12. La violación del Consulado italiano de Hodeida, el día 11 del mes pasado, por fuerzas turcas, para apresar al cónsul inglés, refugiado en él, fué conocida por el Gobierno de Eritrea el día 29, enviado inmediatamente á aguas de Hodeida á un buque de guerra.

También se ha ordenado al embajador de Italia en Constantinopla, que tiene instrucciones de su Gobierno para obtener de la Sublime Puerta justas reparaciones por el referido atropello de los derechos de Italia.

Protesta de los Estados Unidos.

El Gobierno de los Estados Unidos se propone protestar enérgicamente contra la violencia cometida en la persona de un súbdito inglés.

Notas de la guerra

Boletín de los Ejércitos

Del 27 de noviembre al 5 de octubre.

En el período de la campaña que media entre el 27 de noviembre y el 5 de octubre no se han realizado operaciones de gran amplitud; pero las hechas han permitido asegurar el ascendiente alcanzado sobre el enemigo, tanto por nuestra Infantería como por nuestra artillería.

La artillería, sin sufrir gravemente las consecuencias del fuego de la artillería alemana, ha hecho callar en muchos puntos á los cañones enemigos y deshecho algunas de sus baterías.

La Infantería, con sostenido espíritu ofensivo, ha logrado avanzar por todas partes, sin que á su avance haya seguido en ningún caso un retroceso.

Del mar al Oise.

El 1.° de diciembre, en Bisxchoote y Merken, nuestra artillería de gran calibre ha causado graves daños en tres baterías alemanas; algunos cañones han sido desmontados.

El mismo día, en Wudendreft, hemos destruído enteramente una sección de ametralladoras al enemigo.

El 4, nuestra grúesa artillería ha impuesto silencio á la gruesa artillería alemana.

El 28 de noviembre habían demolido nuestros cañones, en la región de Knocke, las pasarelas del enemigo y su parque de aprovisionamiento. Lo mismo ocurrió el 2 de diciembre en Bixschoote.

Hemos bombardeado con eficacia, cerca de Lens, el 27 de noviembre, los trenes de aprovisionamiento alemán. El 5 hemos destruído los trabajos del enemigo en la región de Roclincourt.

El número de los ataques rechazados por nuestra Infantería no pueden contarse.

He aquí una nota de los principales, con expresión del lugar y la fecha:

Paschendaalle, 27 de noviembre.
Bixchoote, 30 de noviembre.
Paschendaalle, 3 de diciembre.
Wydendreft, 3 de diciembre.
Brodseinde, al Este de Ipres, 29 noviembre.

En este último ataque, los alemanes mostraron un gran ardor ofensivo; algunos de ellos fueron muertos en el mismo parapeto. Ciento cincuenta cadáveres se encontraron delante de una sola trinchera.

De un lado á otro del sector Norte nuestra Infantería ha ganado terreno. En la región de Streenstraete, el 29 de noviembre, diez metros; 150 metros en Valdhock y 60 metros en Gwartlen el mismo día; 150 metros cerca de La Posada de Korteker al día siguiente; más de 500 en la región de Agny el 5 de diciembre; 100 en la de Mametze el 1.° de diciembre; el avance en las regiones de Andechw, Ovillers y Fricourt, el día 4 de diciembre, ha sido de 200 metros aproximadamente.

Algunos hechos de armas de la Infantería merecen mención especial.

El combate que tuvo por resultado la posesión de la casa del barquero ha sido singularmente brillantísimo, y en él fueron ocupadas por nuestras tropas muchas trincheras alemanas.

La acción librada es uno de los episodios más penosos que ha llevado á cabo nuestro ejército.

Se intentaba despejar la ribera izquierda del Iser, ocupada por los alemanes, que habían logrado establecerse en una longitud de 1.800 metros.

La dificultad estaba principalmente en que el canal está bordeado de un pantano infranqueable; así es que el ataque no podía ser progresivo más que marchando al borde de un ribazo y sobre un frente muy estrecho. Por otra parte, la ribera derecha, en donde el enemigo estaba instalado á 150 metros de distancia, dominaba la izquierda con fuego de ametralladora.

El asalto de la casa del banquero fué encomendado á un destacamento de cien voluntarios de los batallones de Africa, que cumplieron su misión.

Nuestros soldados se metieron en agua hasta la rodilla y bajo una lluvia violenta y copiosa.

Los alemanes dieron pruebas de gran valor; un oficial y 1[illegible] hombres, que se negaron á rendirse, cayeron muertos.

Dentro de la casa del banquero, sólidamente organizada como fortín, se encontraron 53 cadáveres, dos de ellos de oficiales, despedazados por nuestros obuses de 220. Todos estos bravos habían muerto en su sitio, al lado de los restos de sus proyectores y de sus ametralladoras.

El ataque del parque y del castillo de Vermelles no es menos digno de mención.

Dos pelotones de spahis á pie con fusil y bayoneta y tres compañías de Infantería habían sido encargados de ello. El 1.° de diciembre por la mañana, los alemanes, acometidos por todas partes, huían, intentando en vano atrincherarse en los muros del castillo.

Al día siguiente y en los sucesivos, todos los contraataques del enemigo fueron rechazados.

Uno de nuestros cañones, valerosamente colocado en vanguardia, demolía sucesivamente algunos grupos de casas que servían de puntos de apoyo á los alemanes. Nuestra Infantería se apoderó en estas jornadas de muchas cureñas, soportes de ametralladoras, fusiles y otros materiales de todas clases.

Más hacia el Sur, un ataque contra Fay ha dado igualmente la medida del ardor ofensivo de nuestros soldados. El 28 de noviembre lograron coger el primer tendido de alambrada del enemigo, cortándola con tijeras «ad hoc», y atrincherándose en el terreno conquistado.

Durante toda la noche el enemigo no cesó de dirigir sus fuegos contra nuestras fuerzas. Nuestros artilleros y zapadores no dejaron por eso de proseguir con sus tijeras y con petardos de melinita la destrucción de la alambrada del enemigo.

El 30, detrás de la alambrada que habían destruído, se encontraron una segunda.

El fuego de fusil, el de ametralladoras y las granadas á mano les causaron pérdidas sensibles durante toda la jornada. Acabaron, á pesar de ello, la organización del terreno conquistado, que representaba un avance de 400 metros.

Se podrían citar otros muchos episodios gloriosos como los citados y los que se produjeron del 28 al 30 de noviembre al Norte de Ecurie. En la toma de algunas trincheras, nuestra Infantería se portó de modo admirable.

Del Oise á la Argona.

La parte Oeste de este sector ha sido bastante tranquila durante le semana última. El 30 de noviembre la artillería ha dispersado columnas de infantería alemana al Norte del fuerte de Condé. La artillería enemiga se mostró poco activa, y nuestras tropas han podido organizar perfectamente su defensiva.

En Champagne, nuestra artillería ha obtenido apreciables resultados. El 27 de noviembre una de nuestras baterías de 75 ha destruído, al Oeste de Presles, una pieza alemana de 105 mientras nuestros cañones de grueso calibre apagaban los fuegos del enemigo en la región de Bougemaison.

Es interesante observar que la acción cada vez más intensa de nuestra artillería en esta parte del frente, ha reducido nuestras pérdidas diarias de Infantería de 100 hombres á 20.

El 28 de noviembre hemos destruído al enemigo un camión, seis ametralladoras y una batería de 21.

El 29 hemos hecho callar su artillería en Blanc-Chateau.

Del mismo modo el 30, nuestro fuego ha apagado al del enemigo en Taissy.

El 1.° de diciembre hemos destruído una batería de 88 en la meseta de Craonne.

El día 2 hemos destrozado un emplazamiento de ametralladoras cerca de Vanclarc.

En este día y en el siguiente hemos hecho estallar algunos depósitos de municiones.

El 4 y 5 hemos obligado al silencio á los cañones que tiraban contra Reims.

Es igualmente digno de notar el bombardeo de trenes alemanes cerca de Amifontaines y Guignicourt.

El enemigo ha contestado débilmente á estos ataques.

El día 2 de diciembre, los alemanes intentaron hacer saltar el puente de Berry-au-Bac con una lancha cargada de explosivos; el artificio fué observado y evitado á tiempo.

Los únicos éxitos de la artillería alemana en esta región han consistido en dos ó tres bombardeos de Reims, uno de ellos especialmente muy violento, el día en que los periodistas de los países neutrales visitaron esta ciudad.

De la Argonne á los altos del Meuse.

En este sector ha sido donde el enemigo mostró mayor actividad.

He aquí la lista de sus ataques:

27 de noviembre.—Tres ataques al Norte de Tour-de-París.

28 de noviembre.—Cuatro ataques al mismo punto.

1.° de diciembre.—Un ataque sobre Fontaine-Madame.

2 de diciembre.—Dos ataques al bosque de La Grurie.

4 de diciembre—Dos ataques al mismo punto, como sobre Fontaine-Madame, dos sobre el bosque de Bollante.

5 de diciembre.—Un ataque sobre Fontaine-Madame, tres ataques con tambores y pifanos, al Norte del Tour-de-París.

Todos estos ataques fueron rechazados con un vigor extraordinario; en los tres últimos, los alemanes dejaron sobre el campo de batalla cerca de 1.000 muertos ó heridos.

Nuestra Infantería no limitó tampoco su acción á estos combates defensivos.

En la región del bosque de La Grurie, del bosque de Bollante y de Fontaine-Madame, todos los días atacaba y avanzaba.

El 1.° de octubre, cerca de Saint-Hubert, hizo volar y ocupó una obra que estaban haciendo los alemanes.

El 4 de diciembre tomó por asalto varias trincheras, hizo numerosos prisioneros y avanzó 150 metros.

El Estado Mayor alemán se ha jactado de haber obtenido el 1.° de diciembre un gran éxito en el bosque de La Grurie. Este éxito consistió en haber hecho explosión una trinchera francesa, que el enemigo había minado. La compañía que allí se encontraba quedó casi destruída por completo.

Pero las compañías vecinas se mantuvieron en sus trincheras, gracias á una furiosa lucha cuerpo á cuerpo, y nuestra línea quedó restablecida en una trinchera nueva, á 26 metros exactamente por detrás de la que había destruído el enemigo.

Del Meuse á la frontera suiza.

Sobre los altos de Meuse, una espesa niebla y copiosas lluvias impidieron, durante varios días, la acción de nuestras tropas. Sin embargo, los demás días nuestra artillería hizo callar más de una vez á la artillería enemiga.

El 3 de diciembre fué destruída por nuestros cañones una sección de ametralladoras alemanas.

El 4, bombardeó los trenes del enemigo.

El 5, redujo al silencio una batería de 21.

Los raros ataques de la Infantería enemiga fueron todos rechazados, y en diversos puntos hicieron nuestras tropas progresos apreciables: el 28, al Este de Vanquois; el 29, en la región de Saint-Mihiel; el 5 de diciembre, en la región de Varennes-Vanquois se ganaron 325 metros.

El 4 de diciembre avanzamos también por la orilla izquierda del Mosela, y el 5 en Bois Le Prêtre.

La artillería enemiga cargó, especialmente, sobre Saint-Remy y los Eparges.

En los Vosgos y en la Alta Alsacia, nuestra actividad ofensiva nos ha hecho dueños de posiciones importantes.

La toma de Aspach-le-Haut y Burn-Haupt, en la Alta Alsacia, ya queda mencionada.

El 5 de diciembre rechazamos todos los ataques en los bosques de Hirtzbach.

El 2 de diciembre nos apoderamos de la Tête-de-Yaux, al Sur del Col du Bonhomme. En dicho punto tenía establecido el enemigo un observatorio para su artillería.

Nuestros cazadores tomaron aquel pico en dos horas, sufriendo pérdidas bastante sensibles.

Estaban llenos de ardor. Los clarines tocaban la Marsellesa. Un soldado se había apoderado de la bandera de la Alcaldía de Plainfaing y la plantó en lo alto del pico.

Al Sur de la isla de Yaux, avanzamos por el lado de Grimaude.

Al Noroeste de Sehong, todos los contraataques alemanes fueron rechazados.

Conservamos también allí un blockao, distante menos de 10 metros de las trincheras enemigas.

Actos de bravura.

No pasa día sin que nuestros soldados se señalen por algún acto heroico.

Muchos de estos actos quedan ignorados ó no son conocidos hasta mucho después.

He aquí el relato de algunos:

Antonio Carles y Luis Demoizet, zapadores telegrafistas, reciben orden, el 29 por la mañana, de ir á reponer en seguida los alambres telefónicos, cortados entre el molino de Zuydschoate y la esclusa de Het-Sas.

El enemigo nota su presencia y los bombardea violentamente; ellos, sin preocuparse de nada, reparan tranquilamente los alambres. De pronto, un obús va á dar en el alambre, que queda cortado otra vez; los telegrafistas vuelven á repararlo. Otro obús estalla á tres metros de distancia.

Los valientes muchachos, sin intimidarse, terminan su tarea, y cumplida su misión vuelven sanos y salvos á sus puestos.

He aquí otra historia que hace honor á nuestros aeronautas:

La acción se desarrolla en la llanura, al Oeste de Werten.

Los equipos de la compañía de aeronautas del capitán Saconay desenrollan el cable de alambre al cual va sujeta la barquilla.

El sargento observador Tourtay, con los gemelos al cuello y el mapa en la mano, toma asiento en la barquilla; el aerostato asciende.

«Baterías alemanas de 105 al Oeste de Bixschoote, cerca de la salida del pueblo; otra un poco al Sur de Merken», telefonea Tourtay.

La noticia es transmitida á la artillería, que hace una buena faena.

Pero un suboficial observador advierte una mancha negra á lo lejos, en el cielo, por encima de las líneas enemigas.

El capitán observa el aero, que avanza.

—Es un *boche*. ¡Tirad de fusil!

El observador, sin embargo, continúa tranquilamente su tarea.

En un abrir y cerrar de ojos, los soldados hacen seis ó siete descargas.

El aerostato retrocede y desaparece.

—Lo ha sentido pasar—dice uno.

—Esta música no le gusta—añade otro.

Los soldados vuelven á sus puestos. Tourtay continúa su observación.

Y para terminar, vaya la nota cómica:

Una sección de Cazadores de á pie sorprende en una trinchera inundada á un soldado alemán, que tiembla de frío y de pánico.

—¡No me fusilen; soy casado y tengo tres hijos!

Le dan un trozo de pan y un tazón de café caliente.

El alemán pide entonces tres minutos.

Se va, y vuelve trayendo consigo á 40 alemanes prisioneros.

—En cuanto han visto el pan que ustedes me han dado, se han venido detrás de mí.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

13 de diciembre de 1870.

En el combate del 29 de noviembre se puso en juego en París, por primera vez desde que empezó la campaña, el telégrafo volante, imitado del de los prusianos.

Así es que, debido á su acción, cesó el fuego simultáneo de todos los fuertes y de las baterías de campaña.

*

Una correspondencia de París dice que á fecha del 5 se contaba en aquella plaza con un ejército de doscientos mil voluntarios prontos á medir sus armas con las del sitiador, además de las tropas del ejército y móviles.

*

En la capital de Francia, según cartas que hemos visto, hay víveres abundantes para dos meses.

Lo que más abunda es el arroz, las pastas de todas clases y las judías. Las patatas están escasas.

*

En Orleans y sus inmediaciones los alemanes encuentran viva resistencia.

Dispárase sobre las patrullas alemanas desde los edificios y detrás de las cercas.

Los oficiales encargados de transmitir órdenes sufren el fuego de los labradores, que aparentan trabajar en los campos; pero que

2009 Ministerio de Cultura

en realidad lo que hacen es aprovechar toda ocasión para dañarnos.

Para vengar estos asesinatos, todos los paisanos sin distintivo militar que llevan armas son inmediatamente fusilados.

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En el Consulado alemán nos han comunicado las siguientes noticias:

El Gran Cuartel general comunica:

«Avanzamos en Flandes. Al Oeste y Este del Argonna combatimos con buen éxito contra la artillería enemiga.

La ofensiva francesa el el Bois de Pretre, al Oeste de Pont á Mousson, fué rechazada.

En Prusia, al Oeste de los lagos masurianos, no hay modificación.

En el Norte de Polonia continúa nuestra ofensiva, y en el Sur de Polonia nada hay que señalar.»

Amsterdam.—Según informes ingleses, la escuadra inglesa echó á pique también al crucero «Nuremberg».

A causa de supuestos hechos cometidos en Issy, nueve médicos militares alemanes fueron sentenciados á dos años de prisión.

El Gobierno militar de París, en Consejo de revisión, anuló la sentencia.

Berlín. — Como consecuencia de nuestro triunfo en Lodz, continuamos avanzando con buen éxito.

Las tropas austroalemanas rechazaron los ataques al Sudoeste de Pestokow, sobre Noworatornst, de las fuerzas rusas que iban hacia el Norte.

Los austriacos desalojaron á los rusos de sus posiciones en el Este de la Galitzia, haciendo 5.000 prisioneros.

—El general ruso Rennenkampf y otros seis generales han sido destituídos.

Constantinopla. — Los turcos ocuparon Saopchblachs, á 60 kilómetros más allá de la frontera de la provincia de Ksdbeydschar, y combatieron con mucho éxito cerca de Adjara y Wauseer.

Los ataques de las escuadras aliadas á los Dardanelos han fracasado.

La censura francesa suprime todas las comunicaciones de la Prensa sobre Marruecos.

El Gobierno francés se propone enviar á Africa más fuerzas.

Rotterdam.—En el Oeste fueron rechazados, con grandes pérdidas, los ataques de los franceses en los alrededores de Souain, Varennes y Vaunnois, así como al Oeste del camino del Argonna y al Norte de Nancy.

En Madrid

De Estado

El contrabando de guerra

El señor embajador de S. M. en Berlín comunica por correo á este ministerio que el Gobierno alemán ha añadido á la lista de contrabando de guerra condicional los objetos siguientes:

Número 17.—Las maderas de todas clases en bruto ó trabajadas (especialmente las talladas, serradas, cepilladas y de ranuras), la brea de carbón vegetal.

Número 18. El azufre en bruto ó purificado y el ácido sulfúrico.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las reclamaciones sobre cargamentos.

Con objeto de evitar las dilaciones que se están originando en la tramitación de los asuntos ante el Tribunal de presas marítimas de Londres por no enviar los dueños de los cargamentos al dictar la reclamación toda la documentación necesaria para la prueba de su derecho, conviene hacer saber á los comerciantes españoles que tengan en la actualidad ó que puedan tener en lo sucesivo alguna reclamación ante dicho Tribunal, lo siguiente:

1.º Los reclamantes deberán enviar al cónsul general de España en Londres ó á sus agentes todos los documentos necesarios para probar la propiedad de las mercancías que reclaman.

2.º Los documentos que se exigen son los siguientes:

a) Conocimientos de embarque.
b) Facturas de compra.
c) Certificados de la Aduana y de la Cámara de Comercio del puerto de salida.
d) Pólizas de seguros.

A toda reclamación deberá acompañar una declaración auténtica y detallada de los hechos, con el original ó una copia certificada del contrato, si lo hubiere, y testimonio fehaciente de la correspondencia sostenida con este motivo.

Además se puede enviar cualquier otro documento que se considere útil.

Todos deberán ser legalizados por el cónsul inglés de la localidad ó el del distrito consular, si no lo hubiera en la misma ciudad.

En la Embajada británica

Comunicado del «Foreign Office».

El secretario del ministerio de India ha recibido del Virrey el telegrama siguiente, fechado el 10 de noviembre de 1914:

«Creo muy conveniente el que el Gobierno de S. M. sea informado de la actitud de los principales jefes musulmanes y de la opinión pública musulmana en la India, con respecto á haber estallado la guerra entre la Gran Bretaña y Turquía. Su Alteza el Aga Khan ha hecho una declaración completa de su actitud, la cual ha sido publicada en la India, y estoy diariamente recibiendo telegramas de sus partidarios dando seguridades de estar completamente de acuerdo con sus ideas, y de su adhesión al Imperio británico. Ya habéis recibido copia del manifiesto publicado por S. A. el Nizam de Hyderabad, en el cual enfáticamente hace ver á todos los mahometanos que es su deber ineludible en este crítico momento el adherirse firmemente á su antigua y bien probada lealtad al Gobierno británico. Otros jefes importantes que han hecho declaraciones al mismo efecto son Sus Altezas el Begum de Bhopal, el Nawab de Rampur y el Nawab de Tonk.

Su Alteza el Begum, en un manifiesto á su pueblo en durbar público el 6 de noviembre, después de explicar cómo la Gran Bretaña, mal de su grado, había sido arrastrada á intervenir en esta guerra con objeto de proteger á un pequeño Estado contra la rapacidad de Alemania, solemnemente expresó la esperanza de que todos los mahometanos demostrarán que están tan firmes como siempre en su lealtad y que no se dejarán llevar de influencias hostiles. Su Alteza llama también la atención á las muchas ocasiones en las cuales la Gran Bretaña había mostrado ser verdadera amiga del Imperio mocovita, y terminó declarando que ella permanecería siempre fiel á los Tratados existentes entre el Bhopal Durbar y el Gobierno británico, teniendo en cuenta que estos Tratados la obligaban á ella no sólo como jefe reinante, bajo la protección del Gobierno británico, sino asimismo como islamita, cuya religión ordena á todos los que la profesan el cumplimiento sagrado de una promesa. El Nawab de Rampur, en una proclama hecha á sus súbditos, señaló el hecho de que la guerra no fué buscada por el Gobierno británico, y que la causa que defendía la Gran Bretaña era una causa justa. El, por tanto, mandaba á sus súbditos é invitaba á todos los mahometanos de la India á permanecer firmes en su lealtad en esta crisis y á hacer cuanto estuviese en su poder para cooperar á la causa británica, que es también la de la India. El manifiesto emitido por el Nawab de Tonk, después de expresar el sentimiento de S. A. por haberse metido Turquía en esta guerra, olvidándose, tanto de los innumerables favores recibidos de la Gran Bretaña, como del hecho de que gran número de sus correligionistas disfrutan de plena libertad religiosa y pasan sus vidas pacíficamente bajo la protección de la Gran Bretaña, declara que el deber de todos los mahometanos en la India es el de permanecer fieles al Imperio británico y hacer cuanto de su parte esté para demostrar esa fidelidad. También se han recibido telegramas del Khan de Kalat, el Nawab de Banganapalle y el Nawab de Malerkotla, conteniendo ratificaciones de su lealtad y de su deseo de servir al Imperio británico.

Las manifestaciones del sentimiento público entre los indios mahometanos en general son igualmente notorias. Han tenido lugar mítines en todas partes de la India, en los cuales los hechos contenidos en mi comunicado han sido explicados y en ellos tomadas resoluciones en las que se asegura al Gobierno la firme lealtad de los indios mahometanos en la presente conflagración.

Las seguridades que yo he dado en nombre del Gobierno de S. M. referentes á la inmunidad de los Sagrados Lugares, han sido recibidas universalmente con gratitud. Entre las entidades públicas que me han telegrafiado su adhesión de lealtad se hallan: La Liga Musulmana de Toda India (All India Moslem League), La Presidencia de Bombay de la Liga Musulmana, La Liga Musulmana de las Provincias Unidas, La Liga Musulmana de Punjab, La Liga Provincial Musulmana de Behar, La Sufi Conferencia de Toda India (All India Sufi Conference), Los Apoderados Administradores del Colegio Mahometano Anglo-oriental de Aligarh y el Comité de la Conferencia Educativa de Toda India Mahometana. Los acuerdos siguientes han sido aprobados por el Consejo de la Liga Musulmana de Toda India, los cuales cito por entero como demostración plena del espíritu desplegado por estas Corporaciones.

Primeramente. Que el Consejo de la Liga Musulmana de Toda India manifiesta una vez más la profundamente arraigada lealtad y sincera adhesión de los musulmanes de la India á la Corona británica, y asegura á S. E. el Virrey que la participación de Turquía en la guerra actual, ni afecta ni puede afectar á esa lealtad en el grado más mínimo, y el Consejo tiene la certeza de que ningún musulmán en la India se apartará ni un ápice de su principal deber á su Soberano.

Segundo. Que el Consejo de la Liga Musulmana de Toda India expresa su profundo agradecimiento al Gobierno británico por las aseveraciones dadas á sus súbditos musulmanes respecto á la inmunidad de los Santos Lugares del Islam en Arabia, y otros lugares, de que no serán atacados ni molestados, y por haber obtenido la promesa de iguales seguridades por parte de sus aliados. Varias Corporaciones religiosas han enviado mensajes análogos, incluyéndose entre ellos la Sociedad Khudam-i-kaab por mediación de su secretario, Moulvi Abdul Bari, y el Anjuman Gulsha Martazawi, que tuvo un mitin presidido por Maulana Syed Naserhussain Mujtahid, jefe espiritual de la Comunidad de Shia, y en el que se pasaron disposiciones en que se aseguraba al Gobierno británico de la hondamente arraigada é inquebrantable lealtad de los shias de la India. Tan pronto como se publicaron las noticias de haber estallado la guerra, una bien nutrida reunión de representantes musulmanes, en que se incluían varios jefes de tribus y altos personajes, se verificó en Quetta, y en ella quedó acordado por unanimidad que los musulmanes de Baluchistan aprovechasen esta ocasión para ratificar su decidida é inmutable lealtad y adhesión al Gobierno británico, y asegurarles de que puede depositarse entera confianza en la innata fidelidada de los mulsumanes.

En mitines que han tenido lugar en Deraismail Khan, Lahore, Rangoo, Madras, Cawnpore, Ajmer y Cannanore se han tomado «resoluciones leales», y sus condiciones me han sido telegrafiadas. Es imposible, dentro de los límites de este telegrama, dar el texto completo de estas resoluciones; pero el espíritu de lealtad y adhesión indicado, tanto en ellas como en los numerosos telegramas y cartas que he recibido de todas partes de la India sobre el mismo tema, demuestran claramente cuál es el sentimiento que prevalece entre los musulmanes de la India en la presente crisis.»

DE MADRUGADA

Noticias de Gibraltar

Invento adquirido por Inglaterra.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Llegaron á Gibraltar dos ingenieros argentinos, inventores de un nuevo aparato para medir distancias, con aplicación al tiro de cañón, cuyo invento ha sido adquirido por el Gobierno inglés.

Dichos ingenieros se trasladaban á Londres, llamados por aquel Gobierno, y como tardase el buque que había de conducirles, vinieron á Algeciras para hacer el viaje por esta vía.

El triunfo de la escuadra inglesa.

Al conocerse oficialmente en Gibraltar la victoria de la escuadra inglesa en el combate sostenido en el Pacífico, destruyendo cuatro cruceros alemanes, causó inmensa alegría, desarrollándose escenas patrióticas en los Círculos militares.

También fué grande la animación en las oficinas del Almirantazgo y entre las tripulaciones de los buques anclados en el puerto.

Persecución de un buque.

Esta mañana circulaba el rumor de que anoche un crucero inglés de los que prestan servicio de vigilancia en el Atlántico marchó persiguiendo á un buque mercante que llevaba rumbo al Estrecho de Gibraltar, y que al divisar al crucero inglés viró, poniendo proa hacia las costas de Marruecos.

Se ignora el resultado del servicio, pues el crucero todavía no ha regresado al puerto de Gibraltar.

Buena presa.

El Tribunal Superior del Almirantazgo ha declarado buena presa la parte de la carga intervenida del vapor *Tellus*, que había sido declarada contrabando de guerra.

En Vigo

Para los belgas.

VIGO. (Sábado, noche.) Respondiendo á la iniciativa del cónsul de Bélgica, varios fabricantes le remitieron 65 cajas con latas de conservas, que serán enviadas por el vapor holandés «Tubantia», el cual se dice que llevará efectos procedentes de otros ofrecimientos análogos destinados también á los belgas indigentes.

Cuartel destruído

Formidable incendio.

LONDRES, 12. De Copenhague comunican al «Daily Express» que un formidable incendio, cuyas causas se desconocen, ha destruído completamente el gran Cuartel de Fottorp en Kiel.

El combate de las Malvinas

Cómo lo explica una nota alemana.

AMSTERDAM, 12. Una nota oficiosa alemana explica en la siguiente forma el combate naval librado cerca de las islas Malvinas.

Los cruceros alemanes, después del combate sostenido en las costas de Chile, en el que echaron á pique á algunos buques británicos, entraron en el puerto de Coronel, donde permanecieron menos de veinticuatro horas.

Fueron informados entonces de que una fuerte escuadra inglesa iba en su busca.

No se tenían más detalles.

Sin embargo, fácilmente podía preverse lo que había de ocurrir, dada la superioridad de la flota británica en aquellos mares.

Los alemanes tuvieron noticia de la proximidad de los buques ingleses; pero cuando éstos llegaron á la altura de las islas Malvinas, creyeron los alemanes que iban á pasar al Pacífico.

Y se aventuraron á salir.

Pero entonces los ingleses cambiaron rápidamente de dirección, y se trabó el combate, ocurriendo lo que forzosamente tenía que ocurrir.

El *Dresden*, único buque alemán que se salvó, créese que está en las costas de la Argentina con averías.

Un obispo apócrifo

No entiende el latín.

SAN REMO, 12. A un cura polaco, que había ido á Niza para visitar á su familia, le fué presentado un obispo de Polonia.

El cura extrañóse de que le presentaran un prelado cuya existencia no conocía, y entrando en curiosidad, quiso conversar con el obispo.

Este comenzó á referir horrores de la guerra, y el cura le interrumpió hablándole en polaco.

Y segunda sorpresa del sacerdote: el obispo de Polonia no entendía el polaco.

Apeló el cura al latín, y cosa extraña, el obispo no entendía tampoco ni una sola palabra.

En vista de ello, el cura polaco presentó una denuncia; se detuvo al supuesto obispo, y, efectivamente, lo del obispado era un mito.

Se trataba de un espía alemán.

El sitio de Cracovia

Los magistrados salen de la ciudad.

PETROGRADO, 12. Los rusos se hallan actualmente bajo el fuego de los cañones de Cracovia.

El alcalde y demás magistrados del pueblo han salido de la plaza.

Están ahora llegando á aquella región grandes refuerzos alemanes.

Estos sospechan que los naturales del país están dispuestos á ayudar á los sitiadores apenas tengan casión.

Se han operado muchas detenciones.

Turcos y búlgaros

Los turcos se preparan.

ATENAS, 12. En la frontera turcobúlgara reina inusitada animación.

Los turcos están construyendo trincheras en tal abundancia y con tal precipitación, que parece que juzgan inminente una invasión de los búlgaros.

Serbios y austriacos

Caminos sembrados de efectos.

LONDRES, 12. Por diferentes conductos se reciben noticias que confirman plenamente la gran importancia que tuvo la derrota infligida á los austriacos por los serbios.

Estos lograron romper las filas de su enemigo, penetrando en ellas en forma de cuña.

Los servios, después de recuperar Valjevo, siguen avanzando hacia el Noroeste.

Los caminos por donde los austriacos han pasado en su desastrosa retirada están sembrados de efectos de guerra.

En las Cámaras francesas

Comienza la animación.

PARIS, 12. Las Cámaras comienzan á animarse.

Han llegado ya algunos diputados y senadores procedentes del frente de batalla.

Todos ellos, de uniforme, estuvieron esta tarde por los pasillos de la Cámara, comentando la situación actual.

Las impresiones que dominan son muy optimistas.

La tripulación del «Sydney»

Un banquete en Gibraltar.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) La Cámara de Comercio de Gibraltar ha obsequiado con un banquete á la dotación del crucero *Sydney* para celebrar su triunfo al echar á pique al alemán *Emden*.

Reinó durante la fiesta mucha animación y gran entusiasmo.

La crisis portuguesa

El ministro de Instrucción.

LISBOA, 12. En lugar del doctor López Martins, primitivamente designado, es el señor Ferreira Sima el que desempeñará la cartera de Instrucción pública.

Nuevos cambios.

LISBOA, 12. A última hora se han efectuado los cambios siguientes en el nuevo Gabinete:

Guerra, Cerveira Albuquerque.
Obras públicas, Lima Bastos.
Instrucción, Ferreira Sima.

No ocurre nada

Comunicado oficial.

BURDEOS, 12. Comunicado oficial de las diez de la noche:

«No hay ningún nuevo incidente que señalar en el frente de batalla.»

EL TERROR DE LOS SASTRES

EL TIO DEL GABAN

La brigada de investigación criminal ha logrado detener á un joven llamado Rafael García San José, muy modosito y bien «educado», que se dedicaba á timar gabanes en las sastrerías de Madrid.

García San José ha dado lugar á una serie de denuncias que parecía no tener fin, porque raro era el día que no se llevaba algún gabán de 60 ó 100 pesetas.

El procedimiento no tiene nada de nuevo, pero le venía dando un gran resultado.

Se presentaba en una sastrería, pedía precios de los gabanes y se quedaba con el que le parecía mejor.

Luego hacía que un dependiente se lo llevara al ministerio de la Guerra, donde tenía, según él, un tío coronel, que era quien tenía que pagar la factura, y al llegar á dicho ministerio, se ponía el gabán, se metía por una puerta, diciendo al dependiente que esperara un poco, y él salía por otra, burlando la buena fe del muchacho.

Una vez era fiesta nacional, y el ministerio estaba cerrado, ¿qué hacer?

Llevó al chico á las Salesas, se puso el gabán y le engañó por el mismo procedimiento.

Así estafó cuatro gabanes á los sastres de la calle de Toledo, 69, plaza del Progreso, 9, San Bernardo, 28 y Hortaleza, 9, todos los cuales le han reconocido sin titubear, lo mismo que sus respectivos dependientes.

Por lo general, luego vendía los gabanes por ahí, á cualquier precio.

Uno de ellos no lo vendió, porque hallándose en la tertulia del café Mercantil se lo quitaron. Pensó en dar parte, pero se arrepintió al pensar que... «Quien roba á un ladrón...»

En la detención del «tío del gabán» han intervenido los celosos agentes de la brigada del Sr. Fernández Luna, Sres. Aranda y Madrona.

NOTICIAS GENERALES

En la sesión que anteayer ha celebrado la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Soria han sido nombrados médico de la Comisión mixta D. José María Albiñana, y suplente D. Luis Herrera.

En Valencia, donde residía, ha fallecido la señora doña Desamparados Díaz Mirete, hermana de nuestro compañero en la Prensa y poeta inspirado D. Ramón Díaz Mirete, á cuyo justo duelo nos asociamos, conmovidos.

CUANTOS PRUEBAN LOS

Guisantes Trevijano

los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

El día 14 del actual hace cuatro años que falleció nuestro querido amigo el excelentísimo Sr. D. Félix Santa María del Alba. Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame á sus hijos y familia.

PROVINCIAS

EN BARCELONA

EL ROBO DE LA JOYERIA

Hallazgo de las alhajas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) A última hora de la noche la Policía realizó una importante diligencia, que dió por resultado el descubrimiento de las alhajas robadas en la joyería del Sr. Forteza, y de otras procedentes de otros robos.

Los agentes se habían dedicado á vigilar á todos los amigos de los cuatro sujetos que fueron detenidos días pasados.

Por ellos vino en conocimiento de que las joyas robadas habían sido entregadas el miércoles pasado por el apodado *Forné de Valencia* y su amante, Emilia Gárate, á un tal Ramón Deu, habitante en la barriada de Gracia.

Este las guardó en su casa el miércoles y el jueves.

Al enterarse por los periódicos que sus amigos habían sido presos, entregó las alhajas, á su vez, á un tal José Soler, habitante en Sans.

Este, temeroso de que le sorprendieran, las enterró ayer en un campo, situado en la barriada de Las Corts, á un metro de profundidad.

Allí fué la Policía anoche, y las desenterró á la luz de una vela.

La caja que las contenía fué trasladada á la Delegación.

Se hallaron en ella joyas por valor de unos treinta mil duros, y un inventario detallado de todas ellas.

La mayoría de las joyas eran de casa de Forteza.

Los detenidos han sido puestos esta mañana á disposición del Juzgado.

Este se ha incautado de las alhajas.

Se busca á otros cómplices.

Se ha probado que era una banda de ladrones, perfectamente organizada, que maniobraba en España y en el Extranjero.

Las joyas las vendía en el Extranjero.

Se supone que la guerra les ha impedido llevar las joyas al Extranjero.

Entre las alhajas halladas hay la mayor parte de las robadas en casa del Sr. Forteza.

Este las ha reconocido como suyas.

Entre ellas hay algunas que tenía para componerlas, como un reloj del senador señor Benet y Colón.

De las otras joyas las hay del robo de la joyería de Beses, situada en la Ronda de la Universidad, cometido el verano último, y otras de la joyería de la calle de Salmerón, barriada de Gracia, también cometido en la misma época.

Todos estos robos habían quedado impunes.

Algunas alhajas no han sido reconocidas por los joyeros que han sido robados de un año á esta parte, creyéndose proceden de un robo cometido en Zaragoza.

—Algodón nasal FORMENTOL
Caja de 60 céntimos en Farmacias.

CATALUÑA

La salud pública.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El total de defunciones registradas ayer fué de 77, y por causa de la epidemia, 21.

Las invasiones fueron 17.

—Algodón nasal FORMENTOL
Previene y cura los resfriados.

CASTILLA LA NUEVA

Obrero muerto.

CIUDAD REAL. (Sábado, mañana.) José García Martínez, de diez y nueve años, albañil, que trabajaba en una casa de la calle de Calatrava, cayó debajo de uno de los muros de la finca, que se desprendió, cogiéndole y magullándole terriblemente.

El desgraciado fué extraído de entre los escombros.

Conducido al hospital, falleció pocas horas después.

Aguas de Cabreiroá
Insustituíbles en las mesas de buen tono.

AVISOS UTILES

EL PARASITO DE LA SIFILIS INVADE EL ORGANISMO Y SE DESARROLLA Y VIVE PORQUE ENCUENTRA MEDIO AMBIENTE FAVORABLE PARA ELLO EN EL ORGANISMO. TRANSFORMAR ESTE MEDIO EN OTRO DIFERENTE ES EL MAS BELLO IDEAL DE LA TERAPEUTICA. EL «X2» ES UNA PREPARACION QUE REALIZA ESTE IDEAL. POR ESTO CURA TAN ADMIRABLEMENTE LOS CASOS MAS DIFICILES DE SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El mejor remedio para el estómago,
Bicarbonato de sosa químicamente puro
DE TORRES MUÑOZ
Se vende en cajitas á 0,50 y 1 pta., y en
Latas económicas á 5 ptas.
San Marcos, 11, Farmacia.—MADRID

LOS que tengan TOS
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias

Pastillas Bolívar.--Pectorales
CATARROS--ASMA--TOS.--Venta en las Farmacias de F. Gayoso y J. Madariaga.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 13 de diciembre de 1864.

La Sra. Doña Rosa Huguet, á quien Su Majestad la Reina ha demostrado en varias ocasiones el aprecio que hace de sus trabajos, está concluyendo unos preciosos encajes que indudablemente pueden competir con los primeros que se hacen en otras naciones, con objeto de presentarlos en la primera Exposición industrial que se verifique en España ó en el Extranjero.

Tapices orientales

Hay preciosos modelos hechos y se fabrican á medida, de los llamados de nudo, en toda clase de dibujos y colores, en los grandes almacenes de alfombras, alfombritas, esteras y linóleums de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 13 de diciembre de 1914.

Sale el Sol á las 7,29.
Se pone á las 16,49.
Sale la Luna á las 3,7.
Se pone á las 13,39.

SANTORAL.—Domingo tercero de Adviento. Santas Lucía, virgen y mártir, y Otilia, virgen; Santos Eustracio, Antioco, Aurencio, Orestes y Eugenio, mártires; San Autberto, obispo, y el Beato Juan de Marinoni, confesores.

SAN EUSTRACIO y compañeros mártires.

San Eustracio y sus ilustres compañeros Aurencio, Eugenio, Mardasio y Orestes fueron martirizados durante la persecución suscitada por el Emperador Diocleciano.

Eustracio, después de haber sufrido crueles tormentos, fué puesto en un horno encendido, donde dió su alma á Dios.

Orestes, después de haber sido atormentado, junto con Eustracio, murió recostado en una cama de hierro candente.

Los demás perecieron no menos cruelmente atormentados.

Sus santos cuerpos fueron depositados en la iglesia de San Apolinar.

DICE EL PRESIDENTE

Cuando recibió el Sr. Dato á los periodistas ayer, acababa de recibir noticias de La Granja comunicándole que á las once de la mañana habían salido de allí los Reyes con el propósito de llegar aquí para la hora del almuerzo.

El Sr. Dato, refiriéndose á una información que un colega de la mañana acogía suponiendo una crisis próxima, que habrá de comprender las carteras de Estado y de Fomento, manifestó que aquélla estaba destituída de todo fundamento, aduciendo, por lo que afecta al señor marqués de Lema, que éste venía realizando, en el desempeño del cargo, una campaña muy digna de estimación, poniendo en ella tanta asiduidad como celo, y teniendo, por todo ello, bien acreditados el respeto y la estimación con que le distingue el Cuerpo diplomático, resultando, por tantos motivos, irremplazable.

Su labor fuera del Parlamento es de gran interés para el país, y tiene que ser estimable para todos.

En cuanto al Sr. Ugarte, hizo también el Sr. Dato una calurosa defensa, haciendo resaltar sus campañas parlamentarias y diciendo que se encontraba en idéntico caso que el marqués de Lema.

Creía el Sr. Dato que, después de la explicación tan clara que había dado de la solución de la crisis, principalmente de los motivos que había tenido para hacer el nombramiento de ministro de Instrucción pública con carácter interino, no quedaría indicio que se prestase á ninguna clase de conjeturas y suposiciones.

De Marruecos no tenía el Gobierno noticias que acusasen novedad.

Mañana reanudará el Sr. Dato el despacho con el Rey, y el jueves habrá Consejo bajo la presidencia de éste.

La administración municipal

Del discurso del Sr. Valero Hervás.

Nuestro querido amigo Sr. Valero Hervás, diputado á Cortes, se ha ocupado en la Cámara de los problemas municipales matritenses con la competencia y sinceridad que tan demostradas tiene.

Creemos, pues, que prestamos un servicio á nuestros lectores reproduciendo del *Diario de las Sesiones* los siguientes párrafos de su interesantísimo discurso:

«Precisamente es tan vasto el campo dentro del cual tiene que desarrollar su vida y sus iniciativas el Ayuntamiento en los tiempos presentes, que no ya en España—en estas materias no podemos ir en primera fila—fuera de España, casi todos los tratadistas hablan ya del Municipio en el sentido de Estado municipal, y dicen Estado municipal, porque dentro del Municipio de una gran urbe hay que resolver y abordar, como ocurre en Madrid en estos instantes, casi todos los problemas de la vida nacional dentro de ciertos límites, en cierta medida, claro está. Se ha operado en estos últimos tiempos, más fuera que dentro de España, una gran renovación, una renovación profunda en el modo de ser de los partidos políticos, que ha obligado á todos los Ayuntamientos á abordar problemas que antes se sustraían á la acción municipal. Han tenido que abordar el problema de la desnudez, del hambre, de la carestía de las subsistencias, como aquí se dice; han tenido que abordar todo lo que constituye la vida local y han tenido que ejercer, más que de Ayuntamiento, de Gobierno de la ciudad. Desgraciadamente aquí no se ejerce el Gobierno de la ciudad. Y cuando estos cambios en la política ocurren y cuando nos salen al paso constantemente á los que hacemos vida municipal, siquiera con la modestia con que yo la vengo haciendo; cuando le salen á un concejal al paso estos magnos problemas de la vida local, si no hay un alcalde, señores diputados, que tenga las suficientes energías y las suficientes convicciones para encontrar en estos mismos sentimientos una fuente de inspiración y una norma de conducta, si no encuentra en ellos un rumbo, si no imprime dirección á la gestión municipal, si vacila á cada paso por virtud de esa falta de iniciativas y de convicciones, naturalmente que terminará por seguir el camino que le indiquen sus propias vacilaciones y llevará la confusión, la anarquía y el desbarajuste á la gestión municipal. Y esta es, señores diputados, y deseo que se entienda muy claramente, la actual situación del Ayuntamiento de Madrid, porque vamos á hacer una ligera historia.

Recordaréis que cuando el actual alcalde de Madrid tomó posesión hizo un programa que se publicó en la Prensa, y vais á ver cuál era el programa. Yo voy á desmentir cortésmente cuantos rumores vienen circulando estos días de que mi modesta intervención en este debate tenía como finalidad única, como objeto exclusivo, atacar al alcalde de Madrid; vengo á decir que eso no está en mi ánimo, porque vengo á felicitar calurosamente, sinceramente, al señor alcalde de Madrid, porque aquí, que no es costumbre, es cosa inusitada que los hombres públicos cumplan siempre lo ofrecido, yo tengo que felicitar al señor alcalde de Madrid, porque es quizá el único hombre público en estos tiempos que al pie de la letra, exactamente, fielmente ha cumplido con su programa y con su política. Dijo que él no venía á lucirse, porque sabía que era más difícil ser un mediano alcalde de Madrid que un buen ministro, y, señores diputados, ¿se ha lucido el señor alcalde de Madrid? Yo me permito, por conducto del Gobierno, enviar á ese alto funcionario mi más calurosa felicitación, porque ha cumplido fielmente su palabra, toda vez que él había dicho que no venía á lucirse, que no tenía plan, que no tenía iniciativas. De esto resulta, señores diputados, que la dificultad del cargo no consiste en el cargo mismo; la dificultad nace de la falta de planes, de iniciativas, de orientaciones, de autoridad, y he dicho de la falta de autoridad, señores diputados, y lo explicaré en este instante. El alcalde de Madrid, todos lo sabéis, es un inteligentísimo industrial, un honorable ciudadano, un hombre culto, de afable trato; todos le admiramos por su honorabilidad, por su corrección y por su historia política, que le honra, que le distingue; pero yo vengo á juzgar á la autoridad, al funcionario público que ha ocasionado el desconcierto que ha impreso á la Administración municipal, desconcierto que data de su toma de posesión. Porque aunque las comparaciones son odiosas, yo no me abstengo en este instante de señalar la política que imprimió al Ayuntamiento de Madrid el señor vizconde de Eza, y no es inoportuno recordar aquel chascarrillo que dice: «la canóniga mala y la cabilda buena».

Esto es lo que está ocurriendo al Ayuntamiento de Madrid, donde no hay dirección, y como la orquesta municipal está compuesta de músicos mejores ó peores, á los cuales les falta el director de orquesta, el que lleva la batuta, no hace lo que debiera, y si no solamente no tienen quien los dirija, sino que cuando los dirigen, cada vez que levantan la batuta desconciertan á los músicos, ¡ah!, entonces ya no es culpa de los concejales, señores diputados, porque si dejamos á un lado la política, la dirección que ha impreso al Ayuntamiento el actual alcalde con su falta de iniciativas, de pensamiento, de plan, y examinamos la gestión del Ayuntamiento dejando á un lado al alcalde, nos encontraremos frente á una afirmación curiosa, interesante, que nos hizo el otro día en su pintoresco discurso el Sr. Delgado Barreto, que decía que el mal estaba en el sistema, no en los concejales, y que si los propios ángeles bajaran del cielo nada menos que para ser concejales del Ayuntamiento de Madrid, no lo podrían hacer mejor que los actuales ángeles; es decir, que los actuales concejales, señores diputados, para decir esto se inician campañas, se reta á descomunal combate á todas las eminencias parlamentarias para que defiendan al Ayuntamiento, teniendo el Sr. Delgado Barreto la seguridad absoluta de que él, en ese singular combate á que los invita, los ha de vencer fácilmente. ¡Para eso se viene á terminar el discurso con esas consoladoras palabras! Yo, en nombre de todos los señores concejales de Madrid, aunque no estoy autorizado para ello, doy las gracias más expresivas al Sr. Delgado Barreto, porque esa afirmación es exacta.

Una de las causas que más han entorpecido la gestión municipal de Madrid y que más han repercutido en el vecindario, ha sido precisamente que el alcalde ha sido desde el primer día prisionero de guerra de los gremios, de las clases industriales y mercantiles, á las que ha representado mucho tiempo, y cuando se es alcalde de Madrid hay que tener lo que tenía el señor vizconde de Eza, hay que tener de vez en cuando alguna gallardía, hay que tener algún gesto, no hay que representar á gremios de ninguna clase, hay que representar al vecindario de Madrid, hay que representar sus aspiraciones, encarnarlas, encauzarlas y realizarlas, y eso no viene ocurriendo en el Ayuntamiento de Madrid.»

CASA REAL

REGRESO DE LOS REYES

A las doce y media llegaron ayer de La Granja SS. MM., en compañía de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

En Palacio fueron recibidos los Reyes por sus ayudante y las oficialidades de Alabarderos y la Escolta Real.

S. M. la Reina doña María Cristina los recibió en la puerta de sus habitaciones.

SS. MM. salieron de La Granja á las once menos cuarto de la mañana.

Al llegar el Rey á Palacio se encontró con el general Pando, que había ido á cumplimentar á la Reina doña María Cristina. El Rey habló con él unos instantes.

Con motivo del cumpleaños del Infante don Luis Alfonso, primogénito del Infante don Fernando, ha vestido la corte de media gala.

Comisiones de los Cuerpos de Alabarderos y de la Escolta Real, y los ayudantes de S. M. el Rey, fueron á cumplimentarle.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA SOBRINA DEL CURA»

Cómico.—Pasarán las Pascuas, llegará la temible cuesta de enero, y *La sobrina del cura,* melodrama estrenado anoche en el Cómico, continuará proporcionando llenos á este coliseo.

¿Quién había de traer la suerte sino el que tantas veces se la llevó á la Empresa del Cómico?

Un acierto de Carlos Arniches es siempre un gran acierto, y el de anoche es de los mayores que hemos presenciado del autor popular.

¿En qué consiste el secreto de tantos y tan ruidosos triunfos como los obtenidos por Arniches? A nuestro juicio, en la habilísima fusión de las notas cómica y sentimental, fusión que nadie realiza tan admirablemente como él en la escena.

Pasa la acción melodramática en un pueblo de la provincia de Salamanca. La casa rectoral es la mansión del justo; el enojo, para no ser demasiado severo, tiene que deslizarse hasta la punta de una caña, y la caña es tan larga como la bondad del cura; todo se reduce á acumular nuevas reservas del fondo inagotable de paciencia, y los chicos aprenderán la doctrina.

Con el cura vive en la rectoría una sobrina; todo es paz; un día un desconocido deja sobre el umbral de la casa del justo una criatura recién nacida y una súplica; pide una amparen á la niña abandonada hasta que pueda recogerla.

Cumple el cura su obra de misericordia, y al pretender cumplir también su misión evangélica, borrando por medio del matrimonio las consecuencias de una seducción cometida en el pueblo, el cacique de éste, padre del seductor, le declara la guerra.

Desde este momento, el cura ve amenazada la tranquilidad de su vida por una sospecha infamante; el prelado de la diócesis dispone una visita de inspección á la rectoría, y de la superioridad emana la orden que exige el sacrificio, á fin de destruir toda clase de apariencias que pudieran redundar en desprestigio de la Iglesia.

En tal momento, aparece el padre de la criatura que vivió al amparo de la inagotable bondad del cura y de su sobrina, y su aparición deshace la calumnia; cometió un crimen en un instante de ceguedad y defendiendo su vida; eran muy largos los años de presidio para que su cariño paternal pudiese soportar el deseo de ver á la hija abandonada, y huyó de la cárcel y anduvo rondando las inmediaciones de la rectoría.

La Guardia Civil le persigue y hiere; el presidiario llega fugitivo á la mansión del cura, y éste ampara al padre, como antes había amparado á la hija.

Pero al cacique le interesa recuperar ciertos documentos que el juez confió á la custodia del rector, y que prueban la seducción cometida por su hijo; ambos penetran en la rectoría con el propósito de robarlos, y el fugado de presidio sale del sitio en que se hallaba oculto, y lo impide á viva fuerza.

La rectoría es cercada por los guardas rurales, el cacique denuncia al cura como encubridor; una estratagema distrae á los que sitian la casa, y el perseguido puede huir momentos antes de asomarse al templo y contemplar la comunión de su hija.

Estas son las dos acciones dramáticas que convergen en su desarrollo, tramadas por la nota cómica. Si el asunto dramático despierta creciente interés y emociona en determinados pasajes, la acción cómica, en juego incesante, afloja los agobios del corazón, y con el desfile de tipos graciosamente perfilados y la abundancia de los chistes del diálogo, nos lleva á presenciar escenas que producen verdadero regocijo.

Difícil es seguir á Arniches en estas hábiles combinaciones escénicas; baste asegurar que el Cómico ha encontrado ya su obra, y que Loreto Prado y Enrique Chicote están de enhorabuena.

En la representación de *La sobrina del cura* hay cuatro figuras que tienen intenso relieve; en lo dramático están confiadas á Enrique Chicote la del cura y á Soler la del fugado de presidio, y en lo cómico, la de la sobrina del cura, á Loreto Prado, y la de un muchacho, sacristán de la iglesia, al señor Castro. El mejor elogio que podemos dedicar á artistas tan aplaudidos es el de hacer constar que los cuatro han contribuído eficazmente con su labor cuidada y primorosa al gran éxito alcanzado por el nuevo melodrama.

La niña Leal es ya una artista de mérito, y los demás intérpretes de la obra, señoritas Borda, Aguila, Ortiz y Garcerán; Sras. Castellanos y Martín, y los Sres. Ripoll, Aguirre, Ponzano, González, Peinador, Ortiz, Guerra y Bermúdez representaron dando á la escena un conjunto acabado en todos los momentos.

Del decorado de Martínez Gari, hay que elogiar un telón que representa una calle de pueblo, que está pintado con mucha justeza.

Anoche no estaba Arniches en el teatro, que, de ser así, hubiese tenido que salir infinidad de veces al palco escénico.

Su triunfo fué grande, unánime y definitivo.

Que sea enhorabuena.

J. DEL C.

«FIGARO, BARBERO DE SEVILLA»

Eslava.—Creo que fué el día 23 de febrero del año 1775, cuando el gran relojero y arpista Pedro Agustín de Caron, que como relojero y arpista consiguió la confianza y favor de los Reyes, cosa que no consiguió como autor dramático, estrenó su obra *El barbero de Sevilla.*

Desde el reinado de Carlos III hasta la aparición de *El conde de Luxemburgo* y *la Rumba,* el gusto del público ha cambiado de modo extraordinario.

Obras que en aquella época alcanzaron éxitos resonantes, fracasarían hoy, salvo raras excepciones.

Y fracasarían, no por su valor literario, no por la exquisitez de su diálogo, no por sus tipos, casi todos trazados maravillosamente, sino por la sencillez, por la inocencia de sus asuntos, pues en casi todas las obras el público adivina en la primera jornada lo que ha de suceder en las sucesivas. El modo de *hacer* ha cambiado por completo.

Hoy, una obra bien escrita, pero poco interesante, se oye con respeto la primera noche, pero dura poco en los carteles.

Hoy el público en el teatro quiere interés y, naturalmente, que si á una obra bien escrita le acompaña el interés, es miel sobre hojuelas.

Precisamente por ser una obra literaria *El barbero de Sevilla,* dos literatos, enamorados del trabajo de *Beaumarchais,* decidieron adaptarla á la escena española, y como literatos de exquisito gusto, maravilloso trabajo literario hicieron.

Pero ¡ay de mí! que ó los adaptadores no anduvieron muy acertados al escoger compañía, ó las Empresas de algunos teatros no fueron bien aconsejadas al no admitir la adaptación de los Sres. López Alarcón y Alberti.

No quiero con esto decir que la labor de los citados señores no agradara al público. Todo lo contrario; pero sí diré, que de agradar como uno á gustar como mil hay una diferencia grandísima.

El trabajo de los Sres. López Alarcón y Alberti merece toda clase de elogios, y así lo entendió el público, que no los escatimó para los adaptadores, como tampoco escatimó censuras para los actores, exceptuando á la señorita Palou, que demostró haber estudiado su papel con cariño.

Trabajó con gran acierto y tuvo momentos felices.

No sé si la mala interpretación que ayer obtuvo *Fígaro, barbero de Sevilla,* fué debida á la escasez de ensayos, ó que los actores no pueden hacer más de lo que hicieron; pero me inclino á creer lo primero, pues en Eslava he visto obras muy bien interpretadas.

Pero á lo que no hay derecho, Sr. García Ortega, es á que usted, actor prestigioso, que ha conquistado uno de los primeros puestos entre los actores españoles, se presente en escena sin saberse el papel.

Lo menos que se puede hacer es estudiar.

Y también lo menos que se puede hacer, siendo primer actor y director de una compañía, es impedir que un actor (el Sr. Alarcón) se permita colocar cada cinco minutos una *morcilla.*

A eso, Sres. García Ortega y Alarcón, no hay derecho.

El público aplaudió al final de todos los actos y la cortina tuvo que levantarse muchas veces.

Mi enhorabuena á los Sres. López Alarcón y Alberti por su brillante y acertado trabajo.

J. R.

CINES Y VARIETES

Príncipe Alfonso.—(Lunes de La Union de Damas.)—Mañana lunes, en la sesión cinematográfica de gran moda, se regalará á todas las señoras un ejemplar de la preciosa Revista *Pictorial Review,* editada en Nueva York.

Las personas que deseen localidades para dicho día pueden encargarlas la víspera en Contaduría ó en la Exposición del Trabajo de la Mujer, Génova, 16 (contigua al teatro), sin recargo en sus precios.

Todas las tardes, de cuatro á ocho, se sirven meriendas en el salón de té, que tiene entrada independiente por la calle del General Castaños.

GRAN TEATRO PALACIO DEL CINEMATOGRAFO

Hoy, exclusivos y grandes estrenos.

El alcalde de Zalamea

FUSILADO POR LA LEY MARCIAL

Interpretada por ASTA NIELSEN

Se despacha en Contaduría, sin aumento.

CUMPLIENDO CON EL DEBER

LA CUESTIÓN DEL PAVIMENTO

¡Muy bien, Sr. García Molinas! ¡Al fin ha habido un representante en Cortes de Madrid que se ocupe de veras de la cuestión del pavimento!

En el *Diario de las Sesiones del Senado* hemos leído con fruición su discurso del día 10, en que apoya nuestra razonada y desinteresada campaña y reproduce los argumentos que hemos expuesto en estas columnas.

Ha cumplido usted con sus obligaciones, libremente aceptadas, de defensor, en los Cuerpos Colegisladores, de este Madrid infortunado, tan falto de abogados sinceros y generosos que procuren por él, allá en las alturas donde se forja el administrativo rayo.

Esperamos que persistirá en su nobilísima empresa y que sus entusiasmos madrileñistas no serán apagados por la fría ducha de la indiferencia colectiva. Los buenos hijos de Madrid, el vecindario todo, sabrán agradecerle sus esfuerzos loables.

*

Hemos publicado el otro día una carta de una de las Sociedades licitadoras, en que ésta afirmaba que ella no había pedido el expediente. Mucho mejor. Porque así, el trámite no aplazará en demasía la fecha de la resolución definitiva.

Puesto que sólo una de las Casas ha solicitado lo que sabemos, la situación se aclara de favorable modo. El día 18 termina el plazo, y una vez cumplido, ya sólo faltará que la buena voluntad de los llamados á resolver, en última instancia, se manifieste concretamente, sin nuevos aplazamientos, que serían para Madrid la más horrenda é injuriosa de las burlas.

Estamos seguros de que el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento no defraudarán las esperanzas que en ellos ponen los vecinos de la capital de España y que no permitirán nuevas demoras por nada ni por nadie. ¿No es verdad, señores Ugarte y Dato, que Madrid tiene razón para confiar en su recto propósito de llevar á cabo la gran reforma lo más rápidamente posible?

Consideren que el tiempo pasa, que se agudiza la crisis obrera, que hay que cumplir los compromisos contraídos con la opinión madrileña. Consideren que si durante su gestión gubernamental resuelven de una vez y ponen en marcha la mejora de que depende la verdadera europeización de Madrid, adquirirán gloria imperecedera y tendrán derecho á la gratitud no sólo de los madrileños, sino de todos los españoles, pues no hay provinciano que no haya venido á Madrid que no se haya llevado un triste recuerdo del pavimento aduareño de la capital de la Nación.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómese **Laxativo Bromo Quinina.** El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de **E. W. Grove** se halla en cada cajita.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Al medio día tomó ayer posesión el nuevo ministro de Instrucción pública, conde de Bugallal, asistiendo los jefes de Sección y alto personal.

Hizo el Sr. Bergamín en elocuentes frases la presentación del nuevo ministro, ya conocido en aquella Casa por haber desempeñado el ministerio hace once años.

Dirigiéndose al personal, le dió gracias por el concurso que le ha prestado durante el tiempo que ha estado al frente del departamento.

El conde de Bugallal contestó diciendo que era muy sensible la dimisión del Sr. Bergamín, no sólo por lo mucho que había hecho en el ministerio, sino por las cosas que le quedaban por hacer y concluir.

Terminó el Sr. Bugallal dirigiéndose á todo el personal para recordarle los lazos de afecto que le unen por haber desempeñado en otra ocasión el mismo cargo.

El señor Nido y Segalerva

Leemos en nuestro querido colega *La Epoca:*

«Según un estimado colega, se indica al veterano escritor y periodista D. Juan del Nido y Segalerva para uno de los sillones vacantes en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

»La indicación es muy acertada y justa. Nido y Segalerva es un distinguido escritor, que en el libro y en el periódico ha realizado labor copiosa en pro de la cultura y en provecho de la Patria.

»Su última obra, *Historia política y parlamentaria de Cánovas del Castillo,* que cierra por el momento brillantemente su dilatada labor, ha sido objeto de merecidos elogios.

»Ilustres personalidades de la política, como el insigne Cánovas del Castillo, Silvela y Martínez Campos, le profesaron gran estimación y premiaron sus méritos. Don Juan del Nido fué diputado á Cortes, gobernador civil de provincias y consejero de Estado. También fué laureado con la gran cruz de Isabel la Católica.

»Cuantos conocen al veterano periodista, que en 1876 dirigió *El Parlamento,* y aprecian sus méritos de escritor y político, consideran como obra de justicia que el señor Nido ocupe un puesto en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.»

Encontramos muy acertadas las anteriores consideraciones, y estimamos que el querido amigo y prestigioso periodista, por su labor en el libro y en el periódico, bien merece la recompensa de ocupar una de las vacantes de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

09 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el general Azcárraga, con escaso número de senadores.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALBA (D. Ricardo) dice que la Semana agrícola de Valladolid ha resultado práctica para los agricultores, por las conferencias dadas por ilustres personalidades, como el Sr. Matesanz y otras, y pide que esas conferencias sean impresas y repartidas entre los agricultores por las Comisarías Regias de Fomento.

Se adhiere á la petición del Sr. Elías de Molins, quien, recogiendo las aspiraciones de los Sindicatos agrícolas, solicita les sean dados en préstamo fondos de los Pósitos, procediendo á sindicarlos.

Lamenta que no haya dado el resultado práctico apetecido la disposición del ministro de Fomento para que se facilitasen semillas á los agricultores.

El ministro de FOMENTO está conforme con la importancia que ha tenido la Semana agrícola de Valladolid, y lamenta no haber podido asistir.

La prueba de su coincidencia de opinión respecto á la necesidad de mover los fondos de los Pósitos está en que realiza gestiones con el delegado regio para resolver este problema.

En cuanto á las semillas, no duda que, como dice el Sr. Alba, en la provincia de Palencia no habrá dado el beneficio que se esperaba; pero asegura que en otras provincias las Granjas han proporcionado semillas á los agricultores.

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los proyectos de ley: aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos á los presupuestos de varios departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario, importantes, en junto, 37.122.251,51 pesetas; concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto de gastos del ministerio de Marina, importantes, en junto, 1.190.930 pesetas; concediendo al Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo) la propiedad de los terrenos abandonados por el mar; concediendo á D. Francisco Jubindo la pensión aneja á la Cruz de Beneficencia de segunda clase.

Sin discusión se aprueba el dictamen relativo al proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, firmado en Londres el 20 de enero de 1914.

Riegos del Alto Aragón.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para la ejecución de las obras de riegos del Alto Aragón.

El Sr. ARMIÑAN hace uso de la palabra para contestar algunas alusiones del señor Moles, al que agradece haberle dado motivo para rectificar algunos conceptos.

Trata de las condiciones de la obra proyectada, manifestando que es preciso atenerse á los informes técnicos y á los datos aportados y comprobados por eminentes ingenieros, reconocidos como notabilidades.

Con datos que lee y cuya autenticidad no puede negarse, rebate la duda expuesta por el Sr. Moles de que no haya agua.

Dice que los aforos se hacen por el caudal mínimo en el estiaje, para conocer el máximum de seguro aprovechamiento constante; pero cuando se trata de embalsar, no es suficiente ese dato, puesto que debe conocerse el promedio anual de caudal de agua.

El Sr. MOLES: Para mí no me sirve ese dato.

El Sr. ARMIÑAN: Pues para mi razonamiento, es muy importante, puesto que de esos datos resulta que durante un año han pasado por esos ríos 1.187.755.000 metros cúbicos.

Además, basándose en la ley de Aguas, analiza la forma de las concesiones, en las que se expresa el uso y también la época del año y hasta los días en que habrá de utilizarse el agua cuya concesión se solicita. Esto significa que esos aprovechamientos no son constantes, ni siquiera utilizan toda el agua, ni en todos los casos se pierde el agua utilizada, y esto explica el que se pidan, se concedan y hasta se exploten aprovechamientos por más metros cúbicos que los que resultan del aforo en el estiaje, y que todavía quede para los riegos proyectados.

Estudia el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Sr. Gasset, dejando al Parlamento en libertad de decidir si las obras habían de ser realizadas por el Estado ó por los regantes ó por un particular, limitándose la acción del Estado á prestar auxilio y á reservarse la inspección.

Muestra confianza en los ingenieros, añadiendo que los que no creen en la verdad del proyecto deberán buscar una casa de orates, donde habrían de recluir á todos los ilustres ingenieros que cita y que han intervenido bien directamente en el proyecto ó en sus comprobaciones, y á los ministros Sres. Villanueva y Gasset, que firmaron las disposiciones aprobando el proyecto.

El Sr. VALLE se considera aludido. Dice que por falta de protección para la agricultura, es muy triste la situación en la Rioja, cuyo país representa en Cortes.

Refiere el número de carreteras que tiene solicitadas la provincia de Logroño, y excita al Gobierno para que á la Rioja le conceda lo que en justicia necesita.

El Sr. GARCIA habla también para alusiones, y comienza por declarar que no viene á hacer oposición al proyecto, pues no se opone á nada que represente aspiraciones de una provincia; pero cree que se ha procedido con ligereza.

Para él, le parece que del debate se ha deducido que no hay agua, no hay proyecto, ni tierra.

Se van á gastar 162 millones de pesetas, y luego cada propietario habrá de gastar por lo menos 1.000 pesetas por hectárea, que en 300.000 significa 300 millones que, agregados á los 162, puede asegurarse llegarán á 500 millones, y eso, para cultivar cereales, es ruinoso, porque en su país, Murcia, se utilizan los riegos, pero es en cultivo intensivo.

Después censura el proyecto que determina se hagan las obras en veinticinco años justos. Le parece precipitado anunciar la inauguración para primero de enero.

El ministro de FOMENTO: Ya se ha dicho que habrá de rectificarse.

El Sr. GARCIA: Es igual la fecha. Lo que es preciso no comenzar obras que luego sea preciso abandonar, perdiendo el gasto á ellas destinado.

El marqués de SANTA MARIA comienza por declarar que las circunstancias actuales obligan á respetar el criterio del Gobierno en cuanto á obras públicas, pues más que problemas de obras son problemas sociales, que es preciso atender.

Como opinión propia, que apoya en párrafos que lee de Costa, expone que en obras hidráulicas es necesario sujetarse á un plan, y en caso de hacerlas aisladamente, debe empezarse por las pequeñas, por las de menos importancia, cuyos beneficios se percibirán antes, y podrán cooperar á las cargas que al Estado impongan otras obras de mayor importancia.

De lo que se trata es una obra cuya importancia es tal, que se trata de regar una extensión de terreno que es mayor que las huertas de Granada, Murcia y Valencia reunidas, que son las de Rioja, Navarra y Zaragoza.

Analiza cuanto se ha dicho respecto al proyecto, para decir que éste debe retirarse para que forme parte de un plan completo de obras hidráulicas, ó debe ser aprobado con los votos de la mayoría.

El Sr. MARTINEZ PARDO, de la Comisión, defiende el dictamen.

Comienza poniendo de relieve la justicia que entraña este proyecto, en cuanto á las necesidades á que responde, pues es lo cierto que la provincia de Huesca está pasando por una grave crisis agrícola, que resolverán las obras de los grandes riegos, convirtiendo aquellas fértiles tierras, hoy míseras por falta de agua, en reproductivas, que conviertan esa situación angustiosa en próspera.

Da lectura á los informes emitidos por los Cuerpos técnicos y por los ingenieros agrónomos, en los que se demuestra de modo que no deja lugar á dudas que el terreno está en excelentes condiciones de recibir los beneficios de riego.

También da lectura á informes técnicos, en los que se demuestra que existe el agua, y á otros documentos que justifican la existencia del proyecto.

El Sr. MOLES: Veo que S. S. lee en un impreso. ¿Son documentos oficiales?

El Sr. MARTINEZ PARDO: Es un folleto del Sindicato de Riegos, donde se han recogido esos informes, y con mucho gusto lo pongo á disposición de S. S.

El Sr. MOLES: Muchas gracias. Acepto su ofrecimiento.

El Sr. MARTINEZ PARDO: Pues si está demostrada la conveniencia de la obra, si existe proyecto, si existe tierra y si se dispone de agua, no puede decirse que la Comisión ha procedido de ligero, puesto que en bases firmes de informes técnicos se funda el dictamen.

El Sr. MOLES: También el canal de Aragón y Cataluña tiene esas garantías.

El ministro de FOMENTO: Si se hizo algo mal se hará bien. La ejecución de las obras no es el proyecto.

El Sr. MARTINEZ PARDO: De eso del Canal de Aragón y Cataluña, nada tengo que decir; pero podría hablarse mucho, que no es lo que se pretende.

El marqués de SANTA MARIA pide que se incluya el proyecto en el plan general, pues adelantarlo significa un privilegio para Aragón.

El Sr. MARTINEZ PARDO: ¡Vamos! De lo que se trata es de que no se hagan estas obras.

El marqués de SANTA MARIA: Lo que no creo es que se deba hacer privilegio. Venga el plan con obras para todas las provincias, y entonces que pida Aragón uno ó dos ó cien canales si los necesita.

El ministro de FOMENTO pide la palabra y se dispone á hacer el resumen del debate.

Comienza por expresar su extrañeza de la forma en que se discutió este proyecto, que esperaba fuese estudiado razonadamente; pero sin pasión y sin motivo se censura al Gobierno.

Declara que este proyecto no es nuevo, sino que cuando fué él ministro de Fomento se encontró con un expediente aprobado técnica y administrativamente, lo que creaba un estado de derecho que es preciso tener en cuenta al discutir aquí el dictamen.

¿Cuál es el proyecto aprobado técnicamente?

A esta pregunta dice que es preciso convenir en que cuando han dado repetidos informes los técnicos, no se puede dudar de la autoridad de los mismos.

Recuerdo que cuando se presentó á las Cortes el primer proyecto de ley en el Congreso, proponía que una Comisión parlamentaria dijese cuál proyecto de obras habría de ejecutarse; pero recogiendo impresiones vino á aceptar la modificación en el dictamen tal como lo presentó la Comisión dictaminadora de aquella Cámara.

Contestando al Sr. Moles, prueba que existe proyecto y plan estudiados en forma que garanticen el éxito de la obra. Pero existe un artículo segundo que precisamente tiene por objeto dejar en libertad al Gobierno para evitar imposiciones de carácter particular y para poder disponer, cuando se estime conveniente, de la valiosa cooperación del personal técnico al servicio del Estado.

Al Sr. Moles le demuestra que no está tan desamparada, como pretendía, la provincia de Lérida, y al efecto enumera las obras que se han realizado, las que están en ejecución y las que se proyectan, entre ellas una carretera al valle de Arán, con un túnel de tres kilómetros, que necesita una instalación para alumbrarlo con luz eléctrica, y las obras del ferrocarril Noguera-Pallaresa, pendientes de aprobación del proyecto de ley en el Congreso.

Después analiza la forma en que, por medio de obras públicas por administración, han sido atendidas la provincia de Murcia y otras con arreglo á sus necesidades.

Declara que existe proyecto de obras de riegos del Alto Aragón y estudios realizados que permiten asegurar que aun cuando ese proyecto no existiera, se podrían comenzar las obras, no ya el 1.º de enero, pues habrá que aplazar la fecha por algunos días, puesto que tiene tomadas las disposiciones para hacerlo.

Respecto á si existe agua y tierra, como á si se puede hacer la obra proyectada, se atiene y rinde ante la opinión autorizadísima de los técnicos.

Termina declarando que el Gobierno cree que al hacer esta obra responde, no á una necesidad privada, ni siquiera regional, sino á los altos intereses de la Patria.

El Sr. VALLE desea hacer algunas rectificaciones.

El ministro de FOMENTO le advierte que le escuchó con gusto y procurará atenderle, aun cuando en el calor de la improvisación no haya recogido como merecían las observaciones de dicho senador.

El Sr. VALLE renuncia al uso de la palabra.

El Sr. MOLES pide el expediente aludido en el debate y una relación de las obras públicas concedidas por el ministro á la provincia de Lérida.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle.

Se suspende esta discusión.

Acuerda el Senado reunirse el lunes en Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres y cinco de la tarde.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

En escaños y tribunas, poca concurrencia.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. DE FEDERICO y GALARZA formulan ruegos, que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. GOMEZ CHAIX dedica un homenaje á la memoria del Sr. Sol y Ortega.

Los Sres. GINER DE LOS RIOS, DOMINGO, AZCARATE y VERDAGUER se adhieren.

El PRESIDENTE dedica también frases elocuentes para ensalzar la memoria del señor Sol y Ortega.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por su fallecimiento.

Interpelación económica.

El Sr. CAMBO explana su anunciada interpelación acerca de la política económica del Gobierno.

(En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.)

Se lamenta de que siendo el único Parlamento que funciona en Europa el español, ni por éste ni por el Gobierno se ha abordado el problema económico consecuencia de la guerra europea.

Dice que mientras todos los países beligerantes y neutrales se preocupaban del magno problema de las consecuencias de la conflagración, España era una triste excepción. (Entra en la Cámara el Sr. Maura.)

Analiza la actuación del Gobierno, y dice que sólo ha hecho lo del depósito franco de Cádiz y la línea de vapores de Bilbao á Inglaterra.

El Presidente del CONSEJO: Su señoría ignora muchas cosas que se han hecho.

El Sr. CAMBO sigue criticando la actuación del Gobierno. (El Sr. Bergamín entra en la Cámara y ocupa un escaño entre los ministeriales.)

Añade que la exportación desordenada de muchos productos nacionales va á plantear muy pronto el problema del hambre y de la falta de trabajo.

Deduce que vamos á pagar las consecuencias de la guerra, si no en vidas sacrificadas, en la parte económica, quizás en más proporción que los mismos países beligerantes.

Expone su creencia que, al abrirse el Parlamento, el Gobierno, después de exponer la situación del país, le pediría casi una dictadura.

Cree que esto obedece á la desconfianza que el Gobierno tiene del Parlamento y á que no tiene ideas meditadas sobre las soluciones que conviene aplicar en estos momentos.

A juicio del orador, los presupuestos debían haber sido presentados en forma tal, que se aprobasen como un asunto de puro trámite y hubiera sido ridículo discutirlos.

«Cualquiera—añade—que vea el incidente de los proyectos pendientes de las Cámaras, creerá que España está fuera del concierto europeo.

Al reanudarse las sesiones de Cortes, todos creíamos que se iban á aprobar los presupuestos en unas cuantas sesiones, y después á cerrar para mucho tiempo, todo aquel que durase el conflicto internacional.»

El Presidente del CONSEJO: ¿Quién dijo eso?

El Sr. CAMBO: Estaba en la conciencia de todos.

El Presidente del CONSEJO: En la mía, no; estaría en la de S. S.

El Sr. CAMBO insiste en que estaba en la conciencia de todos.

El ministro de HACIENDA: Sin leyes se ha hecho mucho de lo que pidió la representación de Cataluña.

El Sr. CAMBO: Todos sabemos ahora que el Gobierno estudia proyectos, que los presentará después de aprobarse los presupuestos y que se discutirán en enero.

A esto se ha llegado mas por iniciativa de algunos diputados que por la del Gobierno.

El Gobierno ha hablado de esos proyectos con vaguedades; á mí me causa pavor solamente el oir hablar de un proyecto general de auxilios.

Nos pide también el Gobierno un voto de confianza aprobándole los presupuestos, para presentarnos proyectos que son una incógnita.

Excita á los jefes de minorías á que expongan su opinión frente á la conducta del Gobierno.

Los Gobiernos nacionales no son aquellos que se forman con hombres de todos los partidos. Yo creo que el Gobierno formado de una fracción cualquiera puede convertirse en nacional.

Es Gobierno nacional aquel que atiende á todos los latidos y necesidades del país.

¿Creéis vosotros que ese Gobierno, con su conducta en los tres meses de guerra europea, merece el dictado y la devoción de Gobierno nacional?

Estimo que el Gobierno, al pedirnos su cooperación, debió decirnos en nombre de qué principios y qué soluciones nos proponía para la vida nacional.

El camino que seguís para conseguir esa confianza no es el más directo. De todos los Mensajes de la Corona que se han leído á las Cortes, sólo uno me merece respeto. El que presentó un Gobierno al cual pertenecía el Sr. Dato, y que se limitaba á enumerar los proyectos que se proponía presentar á las Cortes.

Conceder á S. S. el voto de confianza en la forma que pretende *envilecería* al Parlamento.

Si nosotros hubiéramos pedido al Gobierno que hubiese concedido un proyecto de ley concediendo una zona ó varias zonas neutrales simplemente, comprendería las alarmas de algunas provincias. Pero no es eso precisamente.

Cuando nosotros hemos visto que las naciones beligerantes se atacaban con más furia en sus respectivas economías nacionales que en los campos de batalla, creímos que España debía aprovechar esta segunda ocasión que la Providencia le deparaba para salvarse. Y por eso, de la misma manera que pedimos, á raíz de nuestro desastre colonial, reformas de las zonas neutrales, les pedimos ahora con toda clase de garantías.

Gobernar no es sólo sentarse en el banco azul.

Si el Gobierno cree que necesita la autorización para resolver el problema económico, no debe traer el problema mismo al Parlamento.

Se muestra partidario de que el Gobierno no traiga un proyecto de ley, sino que pida una autorización al Parlamento para resolver el problema económico por sí mismo.

Después declara que si en enero trae el Gobierno al Parlamento el proyecto de ley para resolver el problema económico, dicha etapa parlamentaria no será de reconstitución, sino de destrucción nacional. (Grandes rumores.)

Recuerda las palabras pronunciadas hace dos sesiones por el Sr. Bergamín, cuando aludió á los diez millones concedidos para la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, y exclama: «Aquellas palabras eran una expresión de antipatía.» (Grandes rumores y protestas.)

El marqués de FIGUEROA, aludido por el Sr. Cambó, interrumpe: Dije aquellas palabras porque si la obra era del Gobierno, la preparación, no.

También interrumpen los señores conde de ROMANONES y VILLANUEVA para decir que el proyecto de crédito fué presentado por el Gobierno.

Termina el Sr. CAMBO con palabras que más parecen una amenaza que una advertencia.

El Presidente del CONSEJO comienza diciendo que no le ha extrañado el tono de eufemismo en la forma y acritud en el fondo de su discurso.

No me ha extrañado ni podía extrañar al Gobierno que S. S. viniera á plantear un debate político en vez de una discusión de carácter económico.

¿Cómo había de extrañarnos, si S. S. ha dicho en un acto público, en Barcelona, que la vida del Gobierno dependía de los diputados catalanes? (Rumores. El Sr. Cambó pide la palabra.)

No podrá negarlo S. S., porque dijo más, mucho más. Dijo que los diputados catalanes eran dueños del Parlamento, y que si ellos querían, no funcionaría. (Rumores.)

El Sr. SORIANO: Dueñas.

El Presidente del CONSEJO: En los mítines ha dicho S. S. cuanto acabo de repetir; pero ni esto mismo podría extrañarnos, porque en otros sitios había dicho que éste era un Gobierno inepto, que no estaba á la altura de las circunstancias.

Y bueno será recordar lo que este Gobierno ha hecho en el terreno económico, desde que estalló el conflicto europeo.

A este efecto recuerda los principales hechos, tales como el funcionamiento de la Bolsa, cuando estaban cerradas todas las del mundo, y cuantas medidas de carácter económico adoptó en los primeros instantes. ¿Y en dónde estaba entonces el Sr. Cambó?

El Sr. CAMBO interrumpe.

El Presidente del CONSEJO: S. S. entonces callaba.

Pasa á recordar lo que se acordó en la reunión del Gobierno con todos los jefes y representaciones de las minorías. Allí el Gobierno se comprometió á presentar, una vez aprobados los presupuestos, proyectos de ley de carácter económico para resolver la gran crisis producida por las anormales circunstancias de Europa.

Y allí hasta D. Pablo Iglesias manifestó que, ante esa declaración del Gobierno, no debían discutirse ampliamente los presupuestos.

Después de declarar que este Gobierno está en el Poder á título de nacional, y si no fuese así no estaría sentado en este banco (Grandes aplausos de la mayoría), pone de relieve lo que ha ocurrido en la discusión de los presupuestos.

Vuelve á insistir en que para el Gobierno es urgentísima la aprobación de los presupuestos, porque es preciso legalizar la cuestión económica y cumplir el precepto constitucional.

Pasa después á examinar el discurso del Sr. Cambó, al que, á vuelta de grandes elogios á su talento y elocuencia, le dice que tiene la desgracia de empequeñecer las cuestiones.

(Estas palabras producen protestas de los regionalistas y grandes aplausos de la mayoría.)

Sí; porque S. S., señor Cambó, calla ante proyectos de carácter nacional, y sólo apunta contra el Gobierno cuando se trata de asuntos que afectan singularmente á Cataluña. (Aplausos de la mayoría.)

Y yo lo siento más porque con ese sistema nos vemos privados del talento de S. S. en la resolución de cuestiones de carácter nacional.

Tributa grandes elogios á Cataluña, y hace presente el cariño que para ella tiene España entera.

Ha recibido muchas felicitaciones de Cataluña.

Ocúpase de la prisa que tiene ahora el señor Cambó para que se discuta la cuestión de las zonas neutrales. Porque SS. SS no se han ocupado de atacar á este Gobierno hasta que les ha parecido sospechosa la conducta del mismo ante las zonas neutrales.

Afirma que no puede, de ningún modo, declarar lo que ha de hacer la Cámara cuando discuta un proyecto de ley que no está sobre la mesa.

Enérgicamente se opone á convertir el asunto de las zonas neutrales en una cuestión de Gabinete.

Y después de explicar que la aprobación de los presupuestos no puede significar otra cosa que popocionar á un Gobierno los medios de gobernar, se extraña de que se hayan hecho eco de unas palabras pronunciadas por el Sr. Corominas y á las cuales ya tuvo el honor de contestar.

Termina insistiendo una vez más en su declaración de que volverá á reunir las Cortes en enero. (Grandes aplausos.)

El PRESIDENTE: Orden del día.

(El Sr. Cambó se levanta para rectificar, y se produce alguna confusión, porque la Cámara no quiere que hable el Sr. Cambó.)

Después de algunas vacilaciones, el PRESIDENTE dice: Había acordado la Cámara que se prorrogase esta parte de la sesión hasta que terminara su discurso el señor Presidente del Consejo.

El Sr. CAMBO suplica que se le deje hablar.

Después de muchas vacilaciones va á comenzar su rectificación el Sr. Cambó, cuando dice el Sr. SORIANO: ¿Pero no habíamos quedado en que no continuaba el debate?

El Sr. MARTINEZ ACACIO: ¿Acuerda la Cámara que continúe el debate, sin perjuicio de las horas del orden del día?

Así se acuerda.

El Sr. CAMBO, en medio de grandes rumores, rectifica.

Acoge lo relativo á los mítines de Barcelona, explicando lo ocurrido.

Vuelve á presentar precedentes para que el Gobierno haga cuestión de Gabinete el asunto de las zonas neutrales.

Y reitera el pensamiento de que si el Gobierno no resuelve el problema económico por medio de una autorización, las sesiones de Cortes del mes de enero serán lamentables, vergonzosas para todos.

Dedica una parte de su discurso á recordar momentos parlamentarios en que los catalanes se han ocupado de asuntos enteramente nacionales.

Y la zona neutral no es un asunto privativo de Cataluña.

Pero supongamos que los diputados catalanes nos ocupásemos solamente con predilección de las cuestiones que á Cataluña afectan esencialmente, tampoco sería justo el reproche. Porque el día que los diputados de todas las regiones españolas se ocupen y preocupen solamente de los intereses de su región, todos tendríamos que felicitarnos de ello.

Nosotros no pedimos que el Gobierno hiciera cuestión de Gabinete la de las zonas neutrales, sino que recogiera la idea como aspiración nacional.

El Presidente del CONSEJO renuncia á rectificar, en vista de lo avanzado de la hora.

El Sr. LERROUX pide la palabra para cuando continúe el debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Continúa la discusión del de Instrucción pública.

El Sr. DOMINGO pregunta al ministro de Hacienda si va á sostener la fórmula relativa á las Escuelas Normales, que tenga la bondad de leerla.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA (Bugallal) lee la fórmula, que ya leyó el primer día el Sr. Bergamín.

En realidad, es una autorización al Gobierno para la reforma de las Normales, dentro de la cifra de 750.000 pesetas.

Esa fórmula sería, si se aprobase, un artículo de la ley de Presupuestos.

Continúa el Sr. DOMINGO, sosteniendo, en virtud de razones poderosas que aduce, la altísima conveniencia de que España aproveche estos momentos anormáles para aumentar considerablemente los gastos de este presupuesto, á fin de que la enseñanza ocupe el lugar preeminente que ocupa en los países verdaderamente cultos.

Se ocupa de los maestros y de las escuelas.

Aunque el asunto ha sido tratado muchas veces en la Cámara, el Sr. Domingo con-

Ministerio de Cultura

quista la atención de ésta, á pesar de hablar durante más de una hora del mismo tema.

Una de las cosas que más impresionan á los sesenta diputados que escuchan al señor Domingo es ésta: «en resumen, es inaguantable que el maestro cobre menos que el ordenanza, que el albañil, que el barrendero».

No se puede tolerar la especie de que no se puede dar mil pesetas á un maestro porque carece de cultura, porque, sobre que siempre tendrá más que el ordenanza y el albañil y el barrendero, no es culpa suya si no es más culto. La culpa es de los gobernantes.

Ocúpase de otros muchos puntos del presupuesto; pero dice muy pocas palabras relativas á las Escuelas Normales.

El Sr. SILVELA (D. Jorge) examina los principales extremos del discurso del señor Domingo, aunque realmente el diputado republicano apenas se ha ocupado del dictamen.

Coincide con el Sr. Domingo en la necesidad de atender, ante todo y sobre todo, á la formación de maestros.

Para esto urge reformar las Escuelas Normales y la Superior del Magisterio.

Asegura que es muy fácil obtener dinero, y que para que todos los maestros cuyos sueldos son menores de mil pesetas disfruten de éste, sólo hacen falta 2.100.000 pesetas sobre la cantidad que viene consignada en este proyecto.

Y para llegar á un escalafón cuyas categorías aumentasen de 500 en 500 pesetas hasta 5.000, sólo hacen falta 4.500.000 sobre lo consignado en este dictamen.

Algunos republicanos: Es preciso llegar á ese escalafón en este ministerio.

El Sr. SILVELA (D. Jorge): No digo yo tanto, pues me limito á decir lo que haría falta.

También defiende la supresión de la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Se suspende la discusión.

Vótase definitivamente la reforma de la ley de Casas baratas, y á las ocho y cuarenta se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Con anterioridad á que la sesión comenzase se encontraba ayer en el Congreso el señor Cambó.

No celebró en los primeros momentos ninguna conferencia con el presidente de la Cámara, y se limitó á cambiar impresiones en los pasillos con algunos amigos suyos, compañeros de representación por Cataluña.

En la Cámara se hallaban á primera hora presentes algunos jefes de minorías.

El conde de Romanones, hablando del debate que iba á promover el Sr. Cambó, manifestaba que él iba dispuesto á escucharlo con aquella atención que merece la representación del Sr. Cambó; pero bien entendido que el primer interlocutor habría de ser el Gobierno, porque la situación de éste es bien distinta á la de cualquier minoría, puesto que ésta, en el caso de no convenirle hablar, no puede obligársela á hacerlo, y de intervenir, sería ajustándose á la mayor brevedad.

«Puede el Sr. Cambó—añadía el jefe de los liberales—hacer un buen discurso.»

Un periodista indicó al ilustre político que el Sr. Cambó se proponía abarcar en su discurso todas las cuestiones económicas, y que su finalidad era la de abogar por la constitución de un Gobierno de concentración, á lo que aquél replicó:

«Merece este último extremo una aclaración, porque habrá que averiguar si lo que se pretende es una concentración de fuerzas monárquicas ó una concentración conservadora. Si de esto último se trata, basta con declaraciones que hagan las personalidades más salientes del partido que está en el Poder; pero si el Sr. Cambó se refiere á otra clase de concentraciones, creo que este no es el momento, ni se encuentra afortunadamente España en situación que la exija.»

Alguien indicó también que el Sr. Maura intervendría en el caso de que el debate girase sobre las cuestiones económicas, por entender que éstas constituyen lo más transcendental para España en los momentos presentes.

*

Al final de la sesión del Senado se han publicado en dicha Cámara, como leyes, las últimamente sancionadas por S. M. el Rey.

*

El empleo militar concedido á S. A. Imperial el Archiduque Federico de Austria es el de feldmariscal, suprema jerarquía en el Ejército austrohúngaro.

*

Mañana lunes nombrarán las Secciones del Senado las Comisiones que han de entender en los proyectos de ley sobre derribo de las murallas de Jaca, reforma de la ley de ensanche de Madrid y Barcelona, derogando la de Jurisdicciones, y concediendo ventajas para el ascenso á los poseedores de la Cruz de San Fernando.

*

El señor conde de Bugallal ha dicho al tomar posesión de la cartera de Instrucción pública, que su digno antecesor, D. Francisco Bergamín, será tan útil al Gobierno en su escaño de senador vitalicio, como lo ha sido en el banco azul.

Fundándose en esta declaración, se decía en el Senado que el citado ex ministro presidirá la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley que deroga la de Jurisdicciones.

*

Ha dado dictamen la Comisión del Senado que entiende en la creación de Bancos de prueba de armas portátiles de fuego, habiendo aceptado como base la proposición de los Sres. Calbetón y Rengifo.

Las modificaciones introducidas responden á observaciones hechas por el ministro de la Guerra. La más importante es la de que el ministro de la Guerra proceda de acuerdo con los de Gobernación, Hacienda y Estado al reglamentar la manera de perseguir y castigar las infracciones.

*

El Sr. Cambó explanó su interpelación, ajustándose al programa que previamente se había hecho público.

Habló de los proyectos económicos de modo muy genérico; de la supuesta inacción del Gobierno en los momentos presentes, que los comparó, para los efectos de nuestra economía nacional, con aquellos que siguieron á la pérdida de nuestras colonias, y dejó para último asunto de su discurso el de las zonas neutrales; pero tratando antes de la formación de un Gobierno nacional.

Requirió la opinión de los representantes de todos los grupos de la Cámara.

El Sr. Dato contestó al Sr. Cambó, pronunciando un discurso en el que calificó lo hecho por el interpelante de maniobra política, apoyándose, no sólo en cuanto había dejado entrever al explanar su interpelación, sino en manifestaciones que el Sr. Cambó había hecho recientemente en Cataluña, y en las cuales afirmó que los representantes de aquella región eran los dueños del Parlamento y que de ellos dependía que hubiera ó no presupuestos.

Hizo resaltar la labor del Gobierno, enumerando cuanto había hecho por iniciativa suya, como atendiendo á las demandas de las provincias, y particularmente de la región de Cataluña, labor que había merecido el elogio de la Prensa europea y las felicitaciones de toda España, incluyendo, como es de suponer, á Cataluña; pero de esta región, hasta el momento en que se suscitó la cuestión de las zonas neutrales, cuestión que se plantea inmediatamente después de hacerse la concesión de depósito franco á Cádiz, con sorpresa para los mismos gaditanos, puesto que su concesión se debió á exclusiva iniciativa del Gobierno, sin que precediera á ella, por consiguiente, requerimiento de nadie.

Un argumento más para corroborar los motivos que había tenido para el calificativo aplicado á lo hecho por el Sr. Cambó fué el de la premura que éste ha sentido para su interpelación, cuando el Gobierno tenía anunciado traer los proyectos económicos, entre ellos el de zonas neutrales, al Parlamento en plazo muy inmediato, que expiraba con la aprobación de los presupuestos.

No se prestó el Sr. Dato á hacer la declaración que le requería el Sr. Cambó de que hiciera cuestión de Gabinete dicho proyecto por lo menos hasta que la Cámara lo estudie maduramente y acuerde y proponga aquello que crea más útil para los intereses del país, porque esto es lo que acontece generalmente con los proyectos económicos.

Había acordado la Cámara que al terminar su discurso el Sr. Dato se suspendiese la discusión, entrándose en la orden del día; pero el Sr. Cambó creyó que no debía quedarse sin rectificar, á pesar del acuerdo de la Cámara, y no obstante los murmullos de bancos y tribunas, á los cuales parecía una tiranía la exigencia del Sr. Cambó, habló éste, demostrando así, en efecto—por consideraciones de todos para evitar estridencias—, que resultaban dueños del Parlamento.

El Sr. Cambó, en su rectificación, agrió más la cuestión, diciendo que si los representantes de otras regiones cuidasen de los intereses de éstas, lo mismo que los catalanes, otra cosa sería, y añadiendo que si el Sr. Dato hubiese hecho antes las manifestaciones que ha hecho hoy ya estaría aprobado el presupuesto.

Claro está que estas manifestaciones produjeron protestas de todos los diputados, que, además, se lamentaron de que por excesivas benevolencias y exageradas atenciones puedan considerarse determinados elementos siempre vencedores.

La opinión general era la de que el señor Cambó había estado muy poco afortunado, y que había planteado la cuestión de tal manera, que había contribuído notablemente á concitar los ánimos de todos contra la aspiración que ha defendido, referente á las zonas neutrales.

*

La Comisión de Presupuestos del Senado pasó la tarde examinando el de Fomento.

*

Después de suspendido el debate promovido por el Sr. Cambó, se reunieron en una de las Secciones de la Cámara los representantes catalanes, con asistencia del Sr. Lerroux.

Permanecieron reunidos breves momentos, manifestando al terminar, que se habían limitado á cambiar impresiones, y que el lunes hablará el Sr. Lerroux.

*

El Sr. Maura, que ha asistido al debate, terminado éste se ausentó de la Cámara.

Durante el mismo permaneció el ex Presidente del Consejo en actitud de tal modo impasible, que era difícil deducir de ella su determinado propósito.

*

El Sr. Lerroux, refiriéndose al debate, decía que, de todo él, lo que se ha sacado ha sido la promesa del Gobierno de traer el proyecto de zonas neutrales al Parlamento, y que de todo el rosario él se encargará de sacar esa cuenta para exhibirla y comentarla, y que todo Gobierno, antes de excitar las pasiones, lo que debe hacer es apaciguarlas.

En cuanto á las zonas neutrales, por su resultado en las diferentes naciones en que se ha practicado, había que convenir en que se imponía el acuerdo respecto del principio, siendo de discutir solamente la cuestión de forma, por la característica misma de las diferentes naciones.

*

Los señores conde de Romanones y Lerroux conferenciaron anoche separadamente con el señor Presidente del Congreso.

La conferencia del primero con el señor González Besada fué de bastante duración, y en ella no sólo se cambiaron impresiones sobre el debate promovido por el Sr. Cambó, sino también acerca de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos.

El Sr. Lerroux, que estuvo muy breve tiempo con el señor Presidente de la Cámara popular, se limitó á ratificarle su propósito de intervenir mañana en dicho debate y á adelantarle una impresión de lo que sería su discurso.

*

Después de las conferencias á que en el alcance anterior aludimos, se encontraron en uno de los pasillos de la Cámara los señores Azcárate y conde de Romanones.

El primero, respetando los motivos que haya tenido el Sr. Cambó para el requerimiento que ha dirigido á las minorías, no encontraba por el momento muy justificada la intervención de éstas, por la poca materia que ha abarcado el leader del regionalismo, y sobre todo teniendo en cuenta lo próxima que está la presentación de los proyectos económicos anunciada por el Sr. Dato.

Sabía el señor conde de Romanones que quería hablarle el Sr. Cambó; pero éste, por lo visto, se ausentó en la creencia de que ya no se hallaría en la Cámara el jefe de los liberales.

El señor conde de Romanones no tenía aún decidido si intervendrá ó no en el debate, siendo lo más probable lo primero, aunque desde luego puede asegurarse que si lo hace será ajustándose á un criterio sumamente parco.

Mañana por la mañana se avistará el jefe liberal con algunas personalidades de su partido, y en el cambio de impresiones que con ellas tenga quedará resuelto si en definitiva ha de intervenir ó no.

*

Anoche se habló mucho de la discusión de los presupuestos.

No sólo en el campo ministerial, sino en las mismas filas de la oposición, hay interés, que va acentuándose por momento que pasa, en aprobar cuanto antes los presupuestos.

Se persigue que la discusión termine en el Congreso con la semana entrante, y á ese efecto, es casi seguro que se busquen medios para facilitarlo, bien destinándose á la discusión cinco horas de la sesión y dejando una solamente para ruegos y preguntas, ó alterándose el orden, en cuyo caso las cuatro primeras se destinarían á presupuestos.

Pero claro está que para esto se requiere la unanimidad de toda la Cámara, y se harán las gestiones correspondientes.

LA CASA GRANDA

Carmen, 7, participa á su clientela que durante el presente mes hace grandes rebajas en todas sus confecciones de pieles.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 12
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales. ..	71 00	71 25
» E de 25.000 » » ..	71 25	71 60
» D de 12.500 » » ..	72 65	72 80
» C de 5.000 » » ..	74 70	74 70
» B de 2.500 » » ..	76 75	77 00
» A de 500 » » ..	77 65	77 90
» G y H, de 100 y 200.....	77 75	76 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales. ..	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ..	00 00	00 00
» B de 2.500 » » ..	00 00	00 00
» A de 500 » » ..	00 00	85 00
En diferentes series.....	85 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales. ..	92 00	00 00
» E de 25.000 » » ..	92 00	92 00
» D de 12.500 » » ..	92 10	92 10
» C de 5.000 » » ..	93 60	94 00
» B de 2.500 » » ..	93 75	94 00
» A de 500 » » ..	94 00	93 95
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 80	100 90
Cédulas del Hipotecario.....	86 50	88 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	451 75	452 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	268 00	268 50
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	00 00	00 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata...	235 00	250 00
Idem Central Mejicano.....	00 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	214 00	000 00
Acciones M. Z. A.	000 00	305 00
Idem Norte de España.....	305 00	301 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	37 50	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables....	70 00	00 00
Francos.....	104 00	103 60
Libras.....	25 95	25 92
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	00 00	00 00
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimos cambios.....	00 00	00 00

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

Teléfono 808.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el tiempo lluvioso en toda la Península, habiendo caído las lluvias más fuertes en el extremo Noroeste, donde se registran las presiones más débiles.

La temperatura es benigna.

Las mínimas más bajas son las de Palencia, Soria, Avila y Segovia, donde el termómetro descendió hasta los 3 grados.

Continúa el temporal de mar y viento en las costas gallegas, golfo de Vizcaya y estrecho de Gibraltar.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión.....	Máxima, 701 mils. (12 m.) Mínima, 700 (9 m.)
Viento.....	Dirección, SO. Recorrido, 317 k.
Temperatura.....	Máxima: al sol, 14. » á la sombra, 12. Mínima, 4.
Humedad relativa..	Máxima, 93. Mínima, 50.

Lluvia, 2 milímetros.

EN LA CASA DE LA VILLA

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Las sesiones de ayer

POR LA MAÑANA

A las once y cuarto comienza, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast, y con asistencia de gran número de asociados y concejales.

El Sr. Prast, en un breve discurso, recomienda á la Junta municipal calma y orden para la discusión de los presupuestos, por ser la función más importante que tiene que desarrollar.

Pide á todos que no se dejen influir por determinadas campañas y que voten con arreglo á su conciencia.

El Sr. Llorente.

Consume el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Llorente, que se lamenta de la forma en que se confeccionan los presupuestos.

Afirma que en realidad los consumos no han desaparecido, puesto que subsisten gravadas 84 especies distintas, añadiendo que es el impuesto que más produce.

Hace notar la carestía de la recaudación de ese impuesto.

Refiriéndose al impuesto de pesas y medidas, dice que es ilegal por la forma de su cobranza.

También considera arbitrario el impuesto sobre alcantarillado.

El impuesto sobre la venta ambulante dice que es muy superior al capital empleado.

En cuanto al impuesto sobre las carnes, dice que es ilógico, porque representa la cuarta parte del presupuesto municipal.

Respecto al impuesto sobre inquilinato dice que es de los más justos que se conocen, siempre que no haya exenciones, y como no espera que éstas desaparezcan, se declara contrario á dicho impuesto.

Pasa á examinar el presupuesto de gastos, y estima que es excesivo el personal.

El personal de empleados y jornaleros fijos asciende á nueve millones, y opina que se han aumentado sueldos caprichosamente, cosa que hay que evitar para lo sucesivo.

Estima que el servicio de limpiezas es caro, y se muestra partidario del arriendo.

Estima que algunos servicios están indotados por falta de fondos.

Añade que el gasto por personal ha aumentado en cuatro millones en veinte años, y los gastos por deudas otros cuatro millones, siendo el presupuesto el mismo de aquella época.

Se muestra partidario de las jubilaciones y amortizaciones de plazas.

Comparado el presupuesto municipal de Madrid con el de París, declara que, proporcionalmente, debería tener el de esta corte 80 millones, á lo que no se puede llegar porque el vecindario estima que no se emplean bien las cantidades que paga al Municipio.

Dice que no se pueden publicar notas oficiosas diciendo que la situación del Municipio es próspera, si se oculta el verdadero estado de las deudas, que cada vez son mayores, quedando indotados algunos servicios.

Añade que la opinión de la minoría republicana es la necesidad de elevar el presupuesto municipal á 50 millones, ó por lo menos á 40.

No se muestra partidario de que se pague con arreglo á lo que se consume, sino á lo que se tiene.

Dice que propondrá el impuesto directo ó el indirecto, para que la Junta se proclame por el sistema que más le agrade.

Añade que la Junta debe acordar que se formule antes de 1.º de julio un presupuesto de 40 millones, imponiendo un tanto por 100 sobre el importe de las facturas de géneros que se expendiesen en Madrid, y con ese impuesto se podría suprimir el de inquilinato y se rebajarían los de carnes y pesas y medidas.

Si esto no parece bien, se puede ir al reparto vecinal, tomando como base lo que se paga por cédula, inquilinato, sueldo y contribuciones.

Propone también la aprobación de una base para que las diversas Comisiones municipales formulen proyectos de plantillas tipos de los servicios de su incumbencia.

Pide también que los diputados á Cortes por Madrid presenten un proyecto de autonomía económica, y en lo que se refiere á la enseñanza primaria, para el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Alvarez Arranz.

Consume el primer turno en favor del dictamen.

Empieza por decir que el Sr. Llorente no ha combatido realmente el presupuesto, y por tanto no tendrá que esforzarse en defenderlo.

Dice que hay que censurar los defectos que en el Ayuntamiento pueda haber, no para producir el escándalo sino para corregirlos.

Se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. Llorente en lo referente á que subsisten disimuladamente los Consumos.

Añade que los Ayuntamientos no pueden desenvolver sus haciendas con los apasionamientos políticos que dieron por resultado la mal llamada supresión de los Consumos.

Refiriéndose á la unificación de las tarifas de tranvías, dice incidentalmente que se trata de realizar un despojo para el vecindario.

El impuesto de pesas y medidas estima que se puede llegar á que sólo se pague lo que se deba pagar en los mercados y mataderos.

Estima malo el impuesto de inquilinato, pero opina que no hay más remedio que votarlo.

Añade que si la Junta quiere, se pueden quitar las excepciones creadas por el Ayuntamiento, para que todos paguen en la medida que puedan.

Los socialistas protestan, y varios asociados apoyan al orador.

Para pedir al Gobierno que quite unas excepciones tenemos que comenzar por quitar las que el Ayuntamiento ha concedido.

Respecto al personal se muestra también conforme con las jubilaciones y amortizaciones.

En cuanto á los intereses de deuda, que se elevan á cerca de ocho millones, estima que es excesiva, y anuncia la presentación de un proyecto de unificación de deudas.

Cree que el presupuesto debe llegar á cincuenta millones de pesetas.

Dice que la actual Junta no puede ocuparse ni discutir sobre las proposiciones del Sr. Llorente, puesto que no funcionará la misma Junta en el mes de julio próximo.

Estima que el impuesto sobre el importe de las facturas que propone el Sr. Llorente es el restablecimiento de los Consumos, y opina que no podrá llevar á la práctica su pensamiento.

Añade que se debe laborar por Madrid, despertando el amor á la villa, y pide á todos que se discuta detenidamente el presupuesto.

El Sr. Llorente.

Rectifica el Sr. Llorente, diciendo que el Sr. Alvarez Arranz no ha defendido el presupuesto, porque es indefendible, por tratarse de un engendro.

Invita al Sr. Alvarez Arranz á que vote con él contra la totalidad.

Sigue insistiendo en sus anteriores manifestaciones, defendiendo la idea de consignar en las bases suplementarias el deseo de que para el año próximo se señalen las plantillas-tipos en los diferentes servicios, y se formule un proyecto de presupuesto de ingresos de cuarenta millones.

Niega que se proponga restablecer el impuesto de Consumos, sino que lo único que hace es proponer dos soluciones: el impuesto indirecto y el directo, ó sea el del reparto vecinal, que es el que la minoría republicana defiende.

Dice que está dispuesto á retirar la base si se piensa por alguien que él quiere el restablecimiento de los Consumos.

(Varios concejales le interrumpen, preguntándole por qué ha presentado la base si no la defiende.)

Los Sres. Bellido y Silvela anuncian que harían suya la base.

El Sr. Alvarez Arranz.

Rectifica, á su vez, el Sr. Alvarez Arranz.

Declara que el impuesto de pesas y medidas es ilegal por la forma de su cobranza; pero que cobrándolo en otra forma que la actual es completamente legal.

Respecto al inquilinato, insiste en que para pedir á las Cortes que quite las excepciones de la ley se quiten antes las concedidas por el Ayuntamiento.

Los socialistas protestan á grandes voces.

Continúa el Sr. Alvarez Arranz diciendo que los primeros que proclaman la igualdad son los que la atropellan.

Se repiten los incidentes.

A una interrupción del Sr. García Cortés, exclama el Sr. Alvarez Arranz:

—El Sr. García Cortés, que sólo tiene de cortés el apellido...

Grandes protestas de los socialistas.

El alcalde agita violentamente la campanilla.

Asociados y concejales protestan de las interrupciones de los socialistas, y el alcalde, tras grandes esfuerzos, logra restablecer el orden, haciendo constar que si ha habido molestia para alguien en las frases del señor Alvarez Arranz, éste las dará por retiradas.

El Sr. Alvarez Arranz declara que no ha tenido intención de molestar á nadie; pero que contesta en los términos que le interrumpen, y que mantiene sus conceptos.

Insiste el Sr. Alvarez Arranz en que la propuesta del Sr. Llorente es el restablecimiento de los Consumos.

La base propuesta decía así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen la aprobación de la siguiente base al presupuesto de 1915:

La Comisión de Presupuestos formulará para antes de 1.º de julio próximo un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas, tomando como base un impuesto de un tanto por ciento módico sobre el valor en facturas de toda mercancía que entre en Madrid, cobrado por conciertos gremiales. El impuesto de las carnes se someterá á este nuevo impuesto. El de pesas y medidas se limitará al pago del alquiler del servicio, y el de inquilinato desaparecerá.—*Manuel Fernández Loza.* — *Aniceto Llorente.*—*Emilio Niembro.*—*Eulogio Añón.*—*Rodolfo Martín.*»

El Sr. Llorente: Queda retirada la proposición.

El Sr. Alvarez Arranz: No esperaba que tan pronto vinieran los hechos á darme la razón.

El Sr. Llorente.

Nuevamente rectifica el Sr. Llorente, haciendo constar que la minoría republicana ha presentado dos proposiciones: una, la leída por el Sr. Alvarez Arranz, y otra, que es la que defiende, que dice así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen la aprobación de la siguiente base al presupuesto de 1915:

La Comisión de Presupuestos formulará, para antes de 1.º de julio próximo, un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas, tomando como base el reparto vecinal, y para fijar las cuotas de imposición servirán de datos la cédula personal, el precio del alquiler de la habitación, el sueldo y lo que se pague por contribuciones diferentes al Estado.

Se suprimirá el impuesto sobre las carnes y

2009 Ministerio de Cultura

el de inquilinatos, y el de pesas y medidas se reducirá al pago del servicio.

Los impuestos sobre la propiedad se reducirán en uno solo ó en los menos que consientan las disposiciones vigentes. — *Eulogio Añón.—Aniceto Llorente.—Manuel Fernández Loza.—Emilio Niembro.—Rodolfo Martín.*»

Protesta, pues, de que se le quiera presentar como amigo del restablecimiento de los Consumos.

El Sr. Alvarez Arranz.

Rectifica brevemente, y se levanta la sesión á las dos para reanudarse á las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE

A las cuatro y cuarenta y cinco se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Prast.

Asisten pocos asociados y menos concejales. En la tribuna pública, cinco personas.

El Sr. García Cortés.

Consume el segundo turno en contra, en nombre de la minoría socialista.

Dice que el presupuesto puesto á discusión es malo, siendo la culpa del Ayuntamiento y del Gobierno.

Censura la indotación de varios servicios, señalando como deficientes los de enseñanza, limpieza, fontanería, vías públicas, beneficencia, arbolado y subsistencias.

Dice que no pueden mejorarse esos servicios, porque el Estado no da al Ayuntamiento los medios necesarios para su desenvolvimiento.

Opina que Madrid necesita hacer un gasto de 100 millones y aumentar su presupuesto anual en 10 millones.

Censura al Estado por no auxiliar al Ayuntamiento, como lo demuestra en el concurso del pavimento, que tanto había de favorecer los intereses de la Villa, en tanto que el Gobierno atiende las peticiones de otras regiones.

Opina que la Junta debe desechar en bloque el actual proyecto de presupuesto, como protesta contra el Gobierno por no atender á las necesidades de Madrid.

Dice que lo que propone no es nuevo, puesto que esa teoría la defendió el actual alcalde.

El Sr. Prast: No he aconsejado nunca eso.

Continúa el orador, diciendo que lo defendieron y aconsejaron los Sres. Uceda, Delgado Barreto y Gálvez Holguín en compañía del alcalde.

Añade que en este presupuesto vienen varias plazas nuevas y se aumentan sueldos, aunque ahora se pretenda corregir el error con una enmienda, por la que se echa abajo todo aumento.

Refiriéndose al estado actual económico del Ayuntamiento, reconoce que la bondad consiste en que al frente de la administración municipal se hallan elementos valiosísimos é inteligentes.

Recuerda que cuando él entró á ser concejal había un *déficit* de más de tres millones, y ahora está enjugado con un *superávit*, y dice que esto se debe á la supresión del impuesto de Consumos.

Combate los impuestos de pesas y medidas y sobre carnes, aunque reconoce que para suprimirlos se tropieza con muchas dificultades.

Aboga por los impuestos sobre solares y sobre inquilinato.

Dice que hay un verdadero motín de ricos para no pagar el inquilinato, y cita los nombres de gran número de personajes y títulos que no pagan el tributo debido al Ayuntamiento.

Dice que es un verdadero crimen el que cometen esas personalidades directoras.

Alude á un ex concejal, que se ha convertido en purificador de la Administración municipal, que adeuda siete trimestres, y en una reunión celebrada en el Círculo Mauristo excitó á sus oyentes á que no pagasen el impuesto de inquilinato.

Añade que si eso lo hubieran hecho otros elementos, hubieran sido denunciados al fiscal de S. M.

Defiende los impuestos directos, para que el vecindario se interese por los asuntos municipales.

Refiriéndose á las declaraciones hechas en un colega por el Sr. Calbetón, dice que ha lanzado al Ayuntamiento unos cargos infundados, por ignorancia.

Esto no le extrañaría si lo hubiera hecho el Sr. La Morena, porque es vecino de Navalcarnero, y no tiene obligación de saber lo que ocurre en Madrid.

Ha habido diputado que ha dicho que se debía echar á los concejales en bloque, y yo protesto, porque si tiene motivos para acusar á tal ó cual concejal, que lo haga; pero no permito que se me injurie en bloque. (Aplausos.)

Dice que no debe asustar el que se gasten nueve millones en personal, incluyendo á los jornaleros, á los maestros y á los médicos. Esto no obstante, hay muchos empleados inútiles.

Hablando de la indotación de los servicios dice que en limpieza gasta París 7,01 por metro cuadrado en Berlín, 7,50; en Bruselas cerca de seis pesetas, y en Madrid, tan sólo 2,20 pesetas.

Insiste en que no sea tomado en consideración el presupuesto, para que el Gobierno atienda á las necesidades de Madrid.

El Sr. Alvarez Arranz.

Comienza protestando de que el Sr. García Cortés haya dirigido censuras al Sr. Calbetón, que no se halla en el salón.

Dice que es difícil que se demuestre que los Consumos han desaparecido.

La situación económica del Ayuntamiento es buena, pero los servicios están indotados.

Hace constar que la tendencia de todas las naciones modernas es que todos los vecinos contribuyan á las cargas municipales.

Dice que no defiende á los que se niegan á pagar los impuestos municipales.

Defiende á las clases medias, diciendo que son las que más sufren. (Aprobación.)

Dice que hay 88.000 vecinos que deberían pagar el impuesto de inquilinato, y de éstos sólo 43.000 figuran en matrícula, por estar exentos 45.000, y propone que se evite que esto continúe, suprimiendo aquellas exenciones concedidas por el Ayuntamiento.

Suprímanse éstas y se podrá pedir á las Cortes el que supriman las que ellas han concedido.

Esto sería lo justo, estableciéndose sobre la base de todos los impuestos proporcionales y progresivos.

Añade que cuando se combate al Ayuntamiento en bloque no se considera obligado á defenderse, y termina pidiendo á la Junta que tome en consideración el proyecto de presupuesto.

El Sr. García Cortés.

Rectifica, diciendo que la Casa del Pueblo ha declarado que está dispuesta á pedir que todos paguen el impuesto.

Propone que se consigne la condicional de que si el Gobierno suprime todas las exenciones, el Ayuntamiento suprimirá todas las que el Concejo ha concedido.

Termina insistiendo en que se debe rechazar en bloque el proyecto de presupuesto.

El Sr. Alvarez Arranz.

A su vez rectifica el Sr. Alvarez Arranz, insistiendo en que la Junta acuerde la supresión de las exenciones municipales y pida, además, al Gobierno que suprima las exenciones de la ley y del reglamento que no han sido hechas por el Ayuntamiento.

Dice que habría que aprobar el presupuesto, aunque sólo fuera para aprobar el aumento que se introduce en el capítulo referente á enseñanza.

El Sr. González Prieto.

Consume el tercer turno en contra, por no hallarse presente el jefe de la minoría á que pertenece.

Da las gracias al Sr. García Cartés por haber reconocido la buena labor realizada por el partido liberal al verificar la sustitución de los Consumos.

Considera ilegales los impuestos sobre carnes y sobre pesas y medidas por la forma de su cobranza.

Respecto al impuesto de inquilinato declara que la administración es buena, y que únicamente algunos errores involuntarios son los que pueden dar lugar á las reclamaciones que se formulan.

Se muestra partidario de que la cobranza se realice por medio de una póliza adosada á los recibos.

Respecto al personal del Ayuntamiento declara que es un personal probo, honrado é inteligente.

Se lamenta de que el presupuesto municipal sea hoy igual á los de hace veinte ó treinta años, y la población ha aumentado considerablemente.

Anuncia que la minoría liberal votará la toma en consideración del dictamen.

El Sr. Alvarez Arranz.

Se congratula de la decisión de la minoría liberal.

Opina que no se puede obligar á los propietarios á que pongan la póliza del impuesto de inquilinato en los recibos, estimando que para ello se necesitaba modificar la ley.

El Sr. González Prieto.

Rectifica, manifestando que lo que desea es que se modifique la ley.

Alude á un proyecto de unificación de Deudas presentado hace años por el Sr. Mauri.

El Sr. Morayta.

Felicita al Sr. García Cortés por los términos en que se ha expresado.

Dice que es partidario de que se cierren las puertas de entrada de nuevos empleados.

Añade que el vecindario debe examinar la Administración municipal para que se convenza de que no es tan mala como se dice.

Se considera muy honrado con el cargo de concejal.

Protesta de los que sin razón censuran al Ayuntamiento.

Insiste en que el vecindario debe intervenir en la vida municipal.

Refiriéndose al impuesto de inquilinato, dice que se debe acudir al ministro de Hacienda para que modifique el reglamento suprimiendo las exenciones.

Opina con los socialistas que se debe rechazar el presupuesto y acudir al Gobierno en demanda de auxilio.

El Sr. Alvarez Arranz.

Se muestra conforme con la idea de ir en contra de los favoritismos; pero estima que lo discreto es tomar en consideración el presupuesto.

El Sr. Martín.

Dice que se debe pedir que desaparezcan todas las exenciones del inquilinato; que se tome en consideración el presupuesto, y que el impuesto de pesas y medidas se cobre en los Mercados y Matadero.

El Sr. Prast.

Felicita á los oradores que han intervenido en la discusión por la altura de criterio de todos ellos y por la tendencia de reducir los gastos y sanear los ingresos.

Requiere á todos para que en la discusión del articulado se procure mejorar las condiciones del proyecto.

Se pone á votación la toma en consideración del dictamen en su totalidad, y es aprobada por 47 votos contra 14.

Se suspende la sesión á las ocho menos diez para reanudarse el lunes á las diez de la mañana.

Agua de Solares
Combate eficazmente la hipercloridria.

CHANTILLY
Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.
Helado de chantilly.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

TEATRO REAL

«PARSIFAL»

Ya escribimos largamente en estas mismas columnas sobre *Parsifal*, en la feliz é inolvidable ocasión del estreno en Madrid de esta obra inmortal del portentoso genio de Wágner.

El arte wagneriano tuvo días de gloria y sus admiradores entusiastas pudieron mostrarse orgullosos de la acogida, incomparable en lo efusiva, que el público madrileño hizo á la obra maravillosa que no sólo cautivó los espíritus aristocratizados por la cultura musical, sino que, atravesando triunfadora las fronteras que la indiferencia había puesto entre estas manifestaciones de arte sublime y las clases populares, penetró en la región, en el ambiente en que éstas ven desarrollarse sus gustos artísticos, enalteciéndole y ennobleciéndole. Por esto, el enorme éxito de *Parsifal* en la anterior temporada—inesperado para muchos que desconfiaban, por falta de conocimiento y de meditación, en la cultura media del público madrileño—excedió en sorprendente amplitud á cuanto se esperaba.

Es menester el recuerdo de aquellas tardes y noches del teatro Real en las audiciones de *Parsifal* en la temporada anterior á ésta, para darse idea exacta de cuanto decimos.

De todo ello hablamos á nuestros lectores, dándole extensa y minuciosa noticia el pasado año en la feliz é inolvidable ocasión—lo repetimos—del estreno de *Parsifal* en Madrid.

Parsifal, en este año y en la primera audición verificada anoche en el regio coliseo, alcanzó el mismo éxito imponderable.

El insigne Mancinelli, que fué uno de los primeros, si no el primero, de los grandes maestros que dieron á conocer y admirar, aunque fragmentariamente, á los *dilettanti* de Madrid las maravillas de la inmortal obra wagneriana, comunicó anoche todo su talento y todos los altos prestigios artísticos que de él se derivan á la interpretación admirable de *Parsifal*.

Todo el misticismo heroico que se desprende de las páginas sublimes de esta obra tuvo diáfana, encantadora expresión en la orquesta, bajo la batuta insuperable de Mancinelli. Las frases musicales penetraban purísimas y claras en el espíritu del oyente, hermanando sus sentimientos con aquellos de que eran sublime expresión, y la ternura, la piedad, la unción religiosa, la humildad, como el dolor y la angustia, y la fortaleza en la fe y el heroísmo sacro emocionaban al auditorio, que recogido en inefable emoción estética, seguía con silencio devoto los encantadores episodios de la obra incomparable.

El maestro Mancinelli guió á sus huestes artísticas con rumbo seguro á una gran victoria, y la orquesta del teatro Real, constituída por verdaderos artistas, saboreó con su eminente director el éxito grandioso que significaban las ovaciones entusiastas con que todos los espectadores agradecían su labor admirable.

Las proporciones de la obra han sido reducidas en la misma medida en que se representa en los teatros de la Scala de Milán y en otros teatros de Italia.

La interpretación por parte de los artistas encargados de los principales papeles, admirable.

¡Qué primor de dicción, qué poesía y qué ternura las expresadas por la Srta. Schubert en el *raconto* del recuerdo de Herreleide—madre de Parsifal—, en el segundo acto!

No puede superarse en bella dicción ni en calidad de voz.

Ya en el primer acto fué objeto de grandes aplausos la Srta. Schubert, que estaba, además, muy hermosa, así como en el dúo y en la escena del bautismo, que representó con nobleza artística admirable.

Vaccari fué un magnífico Parsifal de figura, de voz y de dominio escénico. Vistió además el personaje con buen gusto.

La salida valió al ilustre tenor murmullos de aprobación, que se hicieron más patentes en la hermosa invocación del segundo acto, en el gran dúo, que dijo con brío dramático admirable. Igualmente en la difícil escena del bautismo fué muy elogiado, como también lo había sido en otros pasajes de la grandiosa obra.

Bravo Gurnemanz, el ilustre bajo señor Mansueto, á quien el público madrileño conoce ya en este personaje desde el año pasado.

La importancia y las proporciones de su intervención en la obra justifican los calurosos elogios que el auditorio unánimemente dedica al excelente artista, que ha hecho una creación admirable del difícil personaje.

Amfortas, representado por el Sr. Segura Tallien, mereció muchos aplausos. Las dificultades de dicción que ofrece esta parte fueron salvadas triunfalmente por el notable baritono, que compuso un Amfortas perfecto. Como actor fué igualmente alabado.

Muy excelente impresión hizo en el público nuestro compatriota Sr. Vittorio en su interpretación de Klingsor, y su modestia al resistirse á salir á escena á recibir los aplausos del auditorio—modestia que en este caso era injustificada—mereció generales alabanzas.

Foruria, en la voz de Titurel, muy bien.

Las bellas señoritas que compusieron el coral de las flores, muy ajustadas, y las solistas, excelentes.

Los coros, muy bien.

Al terminar cada uno de los actos, las ovaciones del público, que ya se habían iniciado al acabar el admirable preludio, obligaron á los artistas y al maestro Mancinelli á salir muchas veces á escena.

Cuando terminó la representación, las aclamaciones y los aplausos se hicieron más efusivos.

El teatro, brillantísimo.

N. R. DE C.

La función de esta tarde.—«Otelo».

Esta tarde, en función correspondiente al abono de funciones de tarde, se cantará en este teatro *Otelo*, la hermosa obra de Verdi.

La interpretación admirable que la bellísima Srta. Fitziu y los Sres. Calleja y Montesanto dan á la ópera verdiana ha sido elogiadísima por la crítica y el público.

La función comenzará á las cuatro y media.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Abrese la sesión á las once y media, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la anterior por el secretario de la Mesa Sr. Fernández (D. Fidel), y es aprobada.

Se da cuenta del oficio del decano del Cuerpo médico, participando el fallecimiento del farmacéutico primero de la Beneficencia provincial D. Angel Garrido é Isidro.

Los Sres. Fernández (D. Fidel) y Fernández Morales dedican frases de elogio para el que fué tan digno cuanto ilustrado farmacéutico, y seguidamente se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte del señor Garrido.

Se da cuenta de una moción del presidente, Sr. Díaz Agero, rindiendo cuenta detallada de la Memoria de San Román, á cuya moción se da lectura por el secretario accidental de la Mesa, Sr. Martín Pindado.

Por la distribución de las limosnas hechas por el Sr. Díaz Agero, tan especificadamente expuestas, fueron objeto de plácemes por parte de todos los representantes de la provincia.

El presidente hace aclaraciones acerca del particular, deseando que en lo sucesivo se dé siempre cuenta de la distribución de dichas limosnas á la Diputación en pleno.

A propuesta del Sr. Llasera (D. Emilio), pide un expresivo voto de gracias á la presidencia por sus explicaciones.

El Sr. De Carlos se asocia á lo expuesto por el Sr. Llasera, diciendo que el acto realizado por la presidencia era digno de aplausos unánimes, porque era la primera vez que se daba cuenta de la distribución de dichas limosnas.

El Sr. Soria dedica entusiásticas frases para la presidencia, y á seguida hacen lo propio los Sres. Martínez Cardeña, Fernández Morales y otros muchos.

El presidente, Sr. Díaz Agero, da las más expresivas gracias á la Corporación por sus elogios, por más que no había hecho más que cumplir con su deber, por lo cual no merecía alabanzas de ningún género.

El voto expresivo de gracias queda consignado.

La Comisión de personal presenta un dictamen abriendo un nuevo plazo de quince días para admisión de solicitudes, para proveer, mediante concurso, las plazas de inspectores del Hospicio, toda vez que el número de aspirantes es menor á las que han de proveerse, conforme con la proposición hecha en sesión de 8 de octubre último por el diputado Sr. Martín Pindado.

Hacen uso de la palabra sobre este asunto los Sres. Soria, García Albertos, de la Garma, de Carlos, Richi, Largo Caballero, Llasera y Mazzantini acerca de la edad que habían de tener los solicitantes, y después de hacer observaciones la presidencia, se acuerda que el dictamen vuelva á la Comisión, y que el concurso se lleve á cabo con las bases establecidas, dejándose para después ampliar la edad para los aspirantes que más tarde puedan presentarse.

Para hacer aclaraciones respecto á las favorables condiciones que reune un funcionario que presta sus servicios en el Hospicio, hace uso de la palabra el Sr. De la Garma.

Seguidamente, el Sr. Largo Caballero hace observaciones acerca del fallo que un Tribunal ha dado en la oposición á una plaza de delineante en favor de quien ha recaído el cargo, y las deficiencias que en los ejercicios en su concepto ha habido, haciendo también observaciones acerca del dictamen dado por el Tribunal.

El Sr. Chavarri, presidente de dicho Tribunal, pide que se lea el dictamen, y, una vez leído, hace uso de la palabra, en favor de éste, el Sr. Llasera, fundándose en que el Tribunal no podía anularse, porque era tanto como suprimirse la Diputación á sí misma; pero sí declarando que debía procurarse que las oposiciones que en adelante en la Diputación se realizasen reunan otras condiciones que no ha tenido la realizada recientemente, sin que esto quiera decir que no ha obrado el Tribunal con toda legalidad.

Después el Sr. Senra defiende el dictamen, por ser justo, sin tener en cuenta que el propuesto para desempeñar el cargo de delineante segundo de la sección de Carreteras sea hijo de un diputado provincial, aduciendo argumentos en favor de su tesis.

El presidente del Tribunal de oposición, señor Chavarri, da concretas explicaciones, y expone los razonamientos que sirvieron de base para proponer para la plaza al opositor Sr. Fernández.

El Sr. Largo Caballero insiste en que el Tribunal, según su opinión, no había procedido con legalidad absoluta, y dice que votará en contra del dictamen porque, en su opinión, debía darse la plaza al Sr. Monreal.

El Sr. Soria defiende el dictamen, afirmando la legalidad absoluta con que había procedido el Tribunal, por lo cual votaría en favor del dictamen.

Explica su voto el Sr. De Carlos, y dice que votará en contra del dictamen, protestando contra la oposición realizada.

El Sr. Mazzantini presenta una enmienda al dictamen, proponiendo que en vista de los méritos que tiene el otro opositor se le reconozca el derecho á ocupar la primera vacante que de delineante ocurra.

El Sr. Chavarri habla en contra de la enmienda, fundándose en que dicha enmienda envolvía un voto de censura para el Tribunal.

El Sr. Mazzantini explica el origen é intención de su enmienda, y hace protestas en favor del dictamen del Tribunal, diciendo que la enmienda envolvía únicamente el deseo de animar al opositor Sr. Monreal, puesto que el Tribunal, al redactar el dictamen, manifestaba el sentimiento de no disponer de otra plaza para que la ocupase dicho señor.

El Sr. Pindado combate la enmienda y dice que se estaba discutiendo en balde, toda vez que el fallo del Tribunal era inapelable.

El Sr. Soria manifiesta que, aun cuando le parecía muy bien la enmienda, tenía que combatirla por antirreglamentaria.

Después de varias aclaraciones de la presidencia, la enmienda pasa á estudio de la Comisión de Beneficencia.

Se pone á votación el dictamen de la Comisión de Personal, y es aprobada la propuesta en favor del Sr. Fernández Ortega para la plaza de delineante segundo por 17 votos contra 2.

Y se levantó la sesión.

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo, 82), y á las ocho habrá misa solemne y procesión para manifestar á S. D. M., y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

La misa y oficio son de la Dominica tercera de Adviento, rito semidoble, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: Sancti Spiritus.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL. — 4,30 (función décimotercera de abono, quinta del turno primero), Otelo.

PRINCESA.—5, Las flores de Aragón.

9,45, Las flores de Aragón.

ESPAÑOL.—5 última representación de tarde de Los semidioses y Los chorros del oro.

10 (semana popular), Los semidioses y Los chorros del oro.

COMEDIA.—5, La Divina Providencia.

10 (función popular), El premio Nobel.

ZARZUELA.—4, El guitarrico y Gigantes y cabezudos.—6, Maruxa y El Príncipe bohemio.

10,15, ¡Al fin, solos!

APOLO.—4 (doble), La vuelta al mundo (cuatro actos).—6,15 (doble), La sombra del molino. Amalia Molina en su repertorio y La primera conquista.

10 (doble), La vuelta al mundo y Amalia Molina en su repertorio.

LARA.—4,30, La señorita del almacén (tres actos) y Marido modelo.

10,30, Mi tía Ramona (tres actos).

ESLAVA.—4, Fígaro, barbero de Sevilla y Pura Martínez.—6, El señor duque y Pura Martínez.

10,15, El señor duque y Pura Martínez.

COMICO.—4 (doble), La suerte perra (dos actos).—6 (doble), Militares y paisanos (cinco actos).

10 (sencilla), Los holgazanes.—11 (doble), La sobrina del cura (dos actos).

CERVANTES.—4,30 (función entera), El Pajarito (dos actos) y La crisis del matrimonio (dos actos).

10,30 (doble), La crisis del matrimonio (dos actos).

COLISEO IMPERIAL. — De 12 á 1, Matinée con regalos.

3,15 y 8,30, Películas.

4, Se ceden habitaciones.—5, Lo que vale el talento (especial).—6,30, La charra (especial).

9,30, Se ceden habitaciones.—10,30, La tragedia de la duda y La cueva (especial).

NOVEDADES.—3,45, El último juguete (reformada).—5 Amor y gloria.—6,15, ¡Arriba la liga!—7,15, El querer de una gitana.

9,15, El último juguete.—10,30 (doble), El cofrade Matías y El querer de una gitana.

MARTIN.—4, Juegos malabares.—5, Ninón.—6,15, Los campesinos.—7,15, La Virgen de Utrera.

9,30, Juegos malabares.—10,30, Ninón.—11,45, La Virgen de Utrera.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO. — 3,45, Lo irreparable.—4,30, Las mujeres bonitas y Olimpia D'Avigny.—6,30, Las minas de Costabella y Olimpia D'Avigny.

10,30, Las mujeres bonitas y Olimpia D'Avigny.

PRICE.—A las 4,45 de la tarde y 10 de la noche, la grandiosa creación cinematográfica de Gabriel D'Annunzio, Cabiria (éxito estupendo).

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—A las 4 (sencilla), De la cumbre al abismo (último día).—A las 5 (sencilla), El recuerdo del otro (último día), interpretado por Lyda Borelli y otro.—A las 6,30 (especial), magníficos estrenos exclusivos: El alcalde de Zalamea (producción española), Fusilado por la ley marcial, interpretado por Asta Nielsen y otras.

Noche.—A las 9,35 (sencilla), el mismo programa de tarde.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 15 y 18, y General Castaños, 6.)—Cinema de moda.—Secciones á las 3, 5 y 6,30, y de 9,30 á 12,30, popular.—Todos los días estrenos.—El maestro de la mina, Tristes recuerdos, El oro vengador y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—El misterio del faro y La cita.

SALON DORE.—Por secciones desde las 3 de la tarde, al mismo precio de días laborables.—Exito: El secreto del faro.—Grandioso programa.—Lunes, reprise: Marco Antonio y Cleopatra (3.000 metros).

LYON.—(Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelos.—A las 11 de la noche.—Gran baile de artistas con un selecto programa de atracciones internacionales.

FRONTON CENTRAL.—De 10 de la noche á 6 de la madrugada, t... baile de abonados.

AVISOS UTILES

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

¡¡HOY SABADO!!
en la BRASSERIE DEL PALACE HOTEL
ENTRADA: ROTONDA CERVANTES
TANGONIA CLUB
SOUPER DE GRAN GALA
COTILLONES SORPRESAS
CENA, 4 PESETAS
Traje de etiqueta
Sírvanse reservar las mesas con anticipación
Orquesta Boldi.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Sueño Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante. **Sueño**
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ministerio de Cultura

:: AGUAS :: minerales NATURALES DE

CARABAÑA

::: PURGANTES ::: DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD 12.-Madrid.

✝

XL ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Leonor Carvajal Samaniego

DE FINAT

FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1874

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

6.000 Piñas, á 2,25

Cocos, 40 cénts. Melones, 50. Plátanos, 60 docena. Mandarinas, 40; grano de oro, 75. Kakis, naranjas morunas, uvas moradas, melón japonés, limones dulces, setas de cardo, boniatos, caña dulce, plátanos machos, manzana verde doncella.—Barquillo, 12. Muñoz.—Teléfono 558.

SIFILIS Enfermedades de la piel.

Curación rápida y radical asegurada por el nuevo específico francés y americano

Kardepurol incomparable depurativo de la sangre, preparado en París, en el Laboratorio Vincent.

El tratamiento por el Kardepurol es superior á todos los demás, siempre infalible, inofensivo, práctico, discreto y al mismo tiempo el más sencillo.

Preparado en forma de píldoras, el Kardepurol posee la gran ventaja de permitir al enfermo seguir el tratamiento en todo lugar y tiempo, aun en viaje, sin modificar sus ocupaciones habituales y sin necesidad de seguir régimen alguno.

Depósito en España: Farmacia del Doctor Casadevante, Hernani, 19, San Sebastián.

Precio de la caja de 25 píldoras, 6 pesetas; por correo 25 céntimos más.—Dentro de la caja hay un prospecto traducido en español indicando la manera de usarlo.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar; precios económicos. MONTERA, 41.

ORO Y PLATA

Platino, galones, brillantes; diamantes y perlas.

PAGAMOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. SAL, números 2 al 8, y PLAZA MAYOR, núm. 31.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en prales. farmacias. — Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid.

La Prensa

Agencia de Anuncios

— DE —

RAFAEL BARRIOS

MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

EL DETECTIVE internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, 2.° Madrid.

✝

XXI ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Adolfo Chabat y Puysegur

Que falleció el 13 de diciembre de 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), con Su Divina Majestad de manifiesto, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y por la tarde el rosario y la reserva, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas, doña Dolores Chabat y Puysegur y doña Encarnación (ausente),

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Vitoria, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente.

No se reparten esquelas. (6)

Para esquelas, La Prensa, Carmen, 18. Teléfono 123.

LOS BOMBONES marca LA BOMBONERA son, por su delicadeza y exquisitez, los preferidos. SEVILLA, 2, MADRID.

LOTERIA NAVIDAD

Comprad en la Administración de J. Serrano. CARRETAS, 39, frente á Romea.

Hilo, 3 cuellos ó 3 pares puños, 1,25. Camisas, se hacen y reforman. Arroyo. Barq.°, 9.

CAMAS DORADAS

1.ª Casa PINILLOS Espoz y Mina, 5.

CABALLOS: Vendo tronco castaños, milord, berlina, guarniciones. Razon: Goya, 36 duplicado, primero.

NOEL

Adornos y candeleros para el Arbol de Navidad, velas lisas y rizadas Casa Thomas. Sevilla, 3. Madrid.

TRASPASO

tienda, calle Mayor, sitio inmejorable. Lista de Correos. Cédula 21.225.

Turrones: Pedid los muy acreditados marca «Gasca» en principales ultramarinos.

Monte abundantísimo en caza mayor. Se dan acciones baratas. Santiago, 1, 2.°, de cuatro á ocho.

Française Parisienne très instruite donne leçon français méthode speciale et rapide, sténographie, dactylographie, aquarelle. Prix modérés. Ecrire: Cédula personal, 20.431.

Secrétaire Steno - dactylo. Française 150 mots par minute, désire trouver emploi dans banque, maison particulière ou maison de commerce. Ecrire: Cédula personal, 20.431.

Se vende en muy buenas condiciones, un magnífico piano de cola, cuatro mesas de billar seminuevas con sus accesorios, mesas y veladores de mármol, divanes y todo lo concerniente á un café de primer orden.—Razón: Hortaleza, 14 y 16, ultramarinos.

Venta de muebles y efectos antiguos. Sagasta, n.° 31, portería; de diez á una.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.° izdqa.

MECÁNICO DENTISTA

Se dará colocación con buen sueldo á todos los que trabajen el caucho y algo de oro. Para más detalles, José Larraz. Leganitos, 27, 2.°

¿Queréis casaros ventajosamente?—Acudid á La Actividad, Apartado de Correos 642, Madrid.—Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 3.000 á 190.000 duros que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos. Gestionamos informaciones y vigilancias particulares.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen en el acto con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No perjudican las encías ni la dentadura. De venta: ATOCHA, 25, Madrid, y principales farmacias de España.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, capas, abrigos piel, 125 ptas. Precios económicos. 14, Carmen, 14.

Trajes y abrigos, ricos gs., contado y plazo de un año. Corredera, 48, Eiaza (único)

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte.

Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

ATENCION

Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez. 4, ZARAGOZA, 4.

Pan de Viena MARCA **SOL** se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas envuelto en papel seda con las señas La Vienesa, calle Recoletos, 4; San Marcos, 26; Serrano, 54, y Postas, 4. Telfs. 1.824 y 1.803. Servicio á domicilio.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oidos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás sintomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española,** se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones 2,** teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13,** teléfono 4.580.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS **JEBA**

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA. MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

1.° Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.° Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.° Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eruptos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

POLVOS — ESENCIA

PARFUM POMPEÏA — L.T. PIVER PARIS

LOCION — JABON

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata platino, galones y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Partos: Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta matriz. Pez, 19, 2.°

Hemos conseguido lo que nadie, poniendo al alcance de todo el mundo los adornos de cabeza; por 4, 5, 6 ú 8 pesetas se puede adquirir en esta Casa un par de horquillas con brillantes orientales, lo mejor que se ha producido hasta el día en piedras de imitación: con piedras de segunda, mucho mejor de lo que se presenta en el mercado, ptas. 1,95 y 2,95 par. Hacemos envíos á provincias. Casa THOMAS.—Sevilla, 3.—MADRID.

✝

ANIVERSARIOS

DEL EXCMO. SEÑOR

DON FELIX SANTA MARIA DEL ALBA

Y SU ESPOSA, LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JUANA JIMENEZ MONTAÑANA

Que fallecieron, respectivamente, el 14 de diciembre de 1910 y el 26 de enero de 1906.

R. I. P.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos excelentísimos señores.

Varios señores prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (10)

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de diciembre de 1914, salvo contingencias.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el día 19 de Santander y el día 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.

Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El día 10 saldrá de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Se admiten pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas.

El día 9 saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY, con escala en Valencia y Alicante: el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

MARCA CONCEDIDA

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Caja con 12 botellas	»	»	25	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

2009 Ministerio de Cultura